EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En Paris.—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Juéves 11 de Agosto de 1898

EDICIÓN POPULAR

Año I—Núm. 11

NOTAS DE FÉNIX

Era lo que faltaba.

En Rivera se está engendrando algo así como un cisma doméstico, á juzgar por lo que leemos en los periódicos locales.

Los unos quieren que la renta de abasto y tablada se aplique á un puente sobre el arroyo Cuñapirú; pero hay otro partido en minoría masculina, que ofrece la particularidad de que tiene en su favor al sexo débil, á fin de que aquellos dineros públicos se inviertan en la construccion de un hospital. Y, es tal el entusiasmo, que algunas damas aparecen firmando contra la voluntad y el criterio de su respectivo esposo.

«Esa exposicion femenil, (dice *La Verdad*) es por sí sola una bandera de guerra contra todo el pueblo, y los trabajos hechos para autorizarla son la guerra misma llevada al seno del hogar.

«Monseñor Soler en su libro «El Matrimonio», y antes que monseñor Soler, muchos é insignes varones, estudiando el matrimonio en su naturaleza, en sus medios y en su fin, nos dicen que la estabilidad, la ventura, el ideal cristiano de esa union que la Iglesia sacramenta, tienen por base el respeto y el amor mútuos, la obediencia y sumision de la mujer al hombre.»

Nos pronunciamos en pró de *La Verdad* y de los insignes varones que como nuestro arzobispo han aplicado su inteligencia á la significacion moral del sétimo sacramento.

Mientras subsistan nuestras leyes, hábitos y costumbres, la mujer debe someterse dulcemente al jefe del hogar, en situaciones como la que comentamos.

Así, no lloverán platos á la cabeza, y la casa no será un infierno permanente.

∴

El tiempo, y otras causas, van produciendo desapariciones gráficas que merecen mencionarse.

En los altos del Cabildo subsiste aún la ausencia de una vocal, resultando así con necesidad de remiendo la Representacion Nacional.

Algo por el estilo y de reciente data, ocurre en la fachada del hoy ex-cuartel de la Artillería de Plaza, así como tambien en el solar donde nació don Joaquin Suarez. Ahí es tan profundo el grabado conmemorativo, en una chapa de marmol, que al cabo de cinco ó seis años es poco menos que ilegible.

¡Superior para las generaciones venideras!

Fénix.

La mision al Arapey

En los diversos círculos políticos de la capital había anoche carencia absoluta de noticias respecto de la mision del general Tajes y doctor Campisteguy al Arapey, donde eran esperados por el general Villar, oportunamente prevenido.

Sin duda no ha ocurrido ninguna novedad que fuera digna de trasmision desde la llegada al Salto de los señores Tajes y Campisteguy hasta la hora de cerrar las oficinas telegráficas, cuando nada se ha comunicado á la capital, siendo tantos los intereses de órden político y financiero que se relacionan con los trabajos de conciliacion.

Suponen los amigos de los viajeros que estos al llegar á aquella ciudad habrán evitado conversar sobre su mision, limitándose á tomar conocimiento de los informes del señor Semblat, que se había adelantado á explorar el terreno.

Se espera que hoy á primera hora habrá noticias aunque poco adelanten sobre las probabilidades del resultado de la mision en uno ú otro sentido.

REGALO AL SEÑOR CUESTAS

Hace algun tiempo publicamos un extenso juicio sobre el célebre cuadro del pintor español Enrique Serra, titulado «Una mañana de Setiembre en las Lagunas Pontenas».

Nuestros lectores habrán podido apreciar por ese estudio el mérito de la obra del pintor Serra, de confirmar despues esa impresion, cuando el cuadro fué expuesto entre nosotros.

Además, aun cuando hubieran faltado esos elementos para formar juicio, bastaría para recomendar la obra de que hablamos el hecho de haber sido premiado con medalla de oro en varias exposiciones y de haber figurado en la última exposicion de bellas artes celebrada en Bremen.

Pues bien, por iniciativa del señor Aurelio Morador y Otero varias personas se proponen recolectar fondos para adquirir el cuadro de Serra y ofrecerlo al presidente provisional.

Si la idea se realiza, el cuadro será entregado al señor Cuestas el 18 de Setiembre, aniversario de la paz.

MOVIMIENTO NACIONALISTA

Publicamos ayer una de las listas que circulan para la eleccion de comision directiva del Club Central que tendrá lugar el 18 de Agosto próximo.

Como no quitamos ni ponemos rey en esta cuestion, debemos cumplir nuestra mision de informantes, dando á conocer las otras dos listas que corren entre los socios del mencionado club.

LISTA DIEGO LAMAS

Titulares:—Presidente doctor Mariano Pereyra Nuñez, doctor Diego Martinez, Manuel R. Alonso, doctor Alfonso Lamas, Juan A. Smith, doctor Jorge Sienra, doctor Lauro V. Rodriguez, doctor Bernardo García, Cárlos Roxlo, doctor Bernardo Ferrés, Luis Alberto de Herrera, Luis Pastoriza, Luis Ponce de Leon.

Suplentes—Presidente doctor José Romeu, doctor Alfredo Vidal y Fuentes, Ramon Arocena, doctor Arturo Berro, Arturo Heber Jackson, doctor Arturo Lussich, doctor Cárlos M. Uriarte, Julian Quintana, Rodolfo Ponce de Leon, César A. Dupont, José M. Aguirre, Emilio A. Berro.

Comision fiscal—Titulares: Manuel Artagaveytia, doctor Manuel Quintela, Enrique B. Anaya.

Suplentes—Saturnino Balparda, doctor Jacinto Durán, Pedro Echeverría.

LISTA PATRIA

Titulares—Presidente, Dr. José Romeu; Dr. Diego Martinez, Antenor Pereyra, Arturo Heber Jackson, Eduardo Monteverde, Dr. Juan B. Morelli, Dr. Jorge Sienra, Dr. Carlos M. Uriarte, Luis Pastoriza, Lauro V. Rodriguez, Luis A. de Herrera.

Suplentes—Presidente, doctor Alfredo Vidal y Fuentes, doctor Vicente Ponce de Leon, Enrique Arocena, doctor Arturo Lussich, doctor Luis P. Lenguas, Julian Quintana, Luis Ponce de Leon, doctor Gonzalez Lerena, doctor Rosalio Rodriguez, Emilio A. Berro, Bernardo García.

Comision Fiscal—Titulares—doctor Manuel Artagaveytia, Enrique Anaya, doctor Rodolfo Fonseca.

Suplentes—F. Villegas Zúñiga, doctor Mariano Pereira Nuñez, Lucio Piñeyro.

Sabido es que el partido nacional se preocupa actualmente de formar el censo político de la colectividad, y con tal objeto la Comision Directiva Departamental envió ayer la circular que subsigue, á los presidentes de comisiones seccionales:

Señor presidente de la comision seccional—Señor presidente: Aproximándose el tiempo del período de la inscripcion, concluido el cual debe empezar inmediatamente el de tachas, se hace necesario que los trabajos de censo, recomendados por esta departamental, se apresuren todo lo posible, con el objeto de que ellos sirvan de guía auxiliar, para la depuracion de los registros cívicos.

Es igualmente necesario que esa comision proceda á formar una lista de todos aquellos inscriptos del partido adverso, cuya admision sea considerada como ilegítima en el Registro Cívico, para averiguar con tiempo la causa de nulidad de que pueda adolecer el acto consumado por ellos, ó ponerla, desde luego en la oportunidad recordada.

Sírvase el señor presidente dar cuenta á esta comision departamental de las gestiones que se le encomiendan como de cualquier otra diligencia que conceptúe oportuno practicar.

Aprovecho la oportunidad para saludará usted y demás miembros de esa seccional con mi particular aprecio.—*Antenor Pereira*, presidente.—*Lauro V. Rodriguez*, secretario.—Montevideo, Agosto 9 de 1898.

Aceptacion del señor Ferreira

Montevideo, Agosto 10 de 1898.—Excmo. señor ministro de Gobierno don Eduardo Mac-Eachen.—Señor ministro:—Tengo el honor de acusar recibo de la comunicacion de V. E., de fecha 6 del corriente y de la adjunta copia legalizada del Decreto del Poder Ejecutivo, por el cual se me [illegible] Honorable Consejo de Estado.

Cúmpleme manifestar á V. E. la aceptacion de ese alto cargo, rogándole se digne trasmitir á S. E. el señor presidente provisional mi agradecimiento por la distincion de que se me hace objeto

Saludo á V. E. con la mayor consideracion.—*José A. Ferreyra.*

Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Agosto 10 de 1898.—Publíquese.—Eduardo Mac-Eachen.

Partido Constitucional

La Comision Directiva Provisional del Partido Constitucional, invita á los correligionarios á la reunion que tendrá lugar el viernes 12 del corriente á las 8 1/2 p. m., en el local del Club Constitucional (Ituzaingó 128), con el objeto de elejir la Comision Directiva del Partido, determinando el número de miembros de que se compondrá, su duracion y facultades.—*El secretario.*

TEATROS Y FIESTAS

EL BENEFICIO DE TAMAGNO

Por telegrafo recibimos las siguientes informaciones:

Buenos Aires, Agosto 11 de 1898.—Se efectuó esta noche el beneficio de Tamagno con *Samson y Dalila*, ante concurrencia que llenaba el teatro casi por completo.

El público no se mostró muy entusiasmado; pero aplaudió grandemente el famoso duo del segundo acto, en el cual sobresalió la Guerrini, que hace una *Dalila* incomparable.

Tamagno, aún cuando algo indispuesto, tuvo momentos felices. Recibió gran cantidad de regalos.

Anoche se representó «Boheme» con éxito extraordinario.

El sábado se representará «Los Maestros Cantores» en honor del director de orquesta Mugnone. El domingo se dará la última funcion con la misma ópera.—*Corresponsal.*

SPORT

La excesiva abundancia de material, nos obliga á postergar para una de las próximas ediciones, un reportage en que «Frontin» refleja sus impresiones respecto á los *yearlings* de la cabaña Melilla, de propiedad del señor Cárlos Reyles, experimentados en una reciente visita hecha á aquel establecimiento modelo, que hace verdaderamente honor á nuestro país.

Como un adelanto á cuenta podemos decir que los potrillos y potrancas que se embarcarán en breve para Buenos Aires y que serán vendidos el 2 del entrante en la vecina orilla por los rematadores Bullrich y Ca., son los siguientes:

Palas Athenea, nacida el 1 de Noviembre de 1895 por Napoleon y Danglacyte, hermana de Imperio.

Carina, nacida el 28 de Agosto de 1896, por Exmoor y Donnina.

Tormenta, nacida el 2 de Agosto de 1895, por Napoleon y Financiera.

Mago, nacido el 4 de Agosto de 1895, por Napoleon y Cabula, medio hermano de Cascabel, el *crack* del año, por ahora, en Buenos Aires.

Caifás, nacido el 29 de Octubre de 1896, por Napoleon y Agrippina.

Tente Tieso, nacido el 2 de Setiembre de 1896, por Exmoor y Nellie II, hermano entero de Yerba Amarga.

Milonga, nacida el 29 de Setiembre de 1895, por Exmoor y Coqueta, hermana entera de Chaná.

Arlequin, nacido el 18 de Agosto de 1896, por Exmoor y Troya.

Monaguillo, 3 1/32, nacido el 28 de Agosto de 1896, por Napoleon y Devota.

En el Gran Premio Internacional que se correrá en Buenos Aires en los primeros dias de Octubre, fueron inscriptos los siguientes animales:

Gran Premio Internacional.—Distancia 3.000.

De Buenos Aires: Oriel, Orizon, Honor, Omnium, Aluminio, Irlanda, Laburnum, Senegal, Austerlitz, Soult, Kaolin, Pilcomayo, Gendarme, Filou, Bobby, Fortune, Eclat, Don Gonzalo, Fortunio, Le Sancy, Yatagan, Espina, Pícaro, Porteño, Ocaso, Primero, Mirabeau, Voltigeur, Orange, Astro, Star, Despachante, Pillito, Alarife, Resigné, Cacique, Los Gauchos, Regalona, General Lee, Clamor, Napinday, Octubre, Pitanga, Calvino, Brandzen, Infernal, Tom Pouce, Pisco, Naranjal, Ovacion, Florete, Fagotin, Altea, Guttemberg, Balcarce, Lucero, Marfil, Invasion, Chacabuco, Travieso, Diego Lopez.

De Montevideo: Discreto, Gauchito, Eureka, Portugal, Salto, César, Chaná, Guazunambí, Cañonera, Yaguaraté, Cascabel y Bruja.

—

Con el título de «Reglas del Juego de Football», hemos recibido un folleto que ha mandado editar el Albion Football Club.

Dado el desarrollo que entre nosotros ha alcanzado el juego de football, el conocimiento de esas reglas es de sumo interés, así que en números sucesivos las iremos publicando en la medida que el espacio nos lo permita.

—

El domingo habrá un partido en la cancha que en la Figurita posee el Platense Football Club, entre un *team* de esta sociedad y otro del Uruguay Atlétic Club.

—

En el partido á guante de ayer jugaron Cuñado y Criollo contra Francés y Sabino. La opinion salió á los primeros, que salieron adelante, colocándose á 30 por 23.

Entonces la usura estuvo 10 á 4 en favor de Cuñado y compañero.

Pero Francés y Sabino hicieron una buena entrada, igualando á 43 y 41 y pasando para no ser alcanzado en todo el partido, que ganaron por 8 puntos,

CONSEJO DE ESTADO

A las 3 y 40 p. m., el señor secretario llamó á sala, declarando que no habiendo asistido ni el señor presidente ni ninguno de los señores vices se procedería á la eleccion de presidente *ad-hoc*.

—Así se hizo, resultando electo el doctor Salterain, quien ocupa la presidencia y declara abierta la sesion, habiendo en sala 48 señores consejeros.

Leida y aprobada el acta, se dió cuenta de lo siguiente:

—Los señores Ferraro y Bordabere propietarios de una casa de Sport, solicitan de V. H. que la ley de Tésoro de Caridad sea definitivamente sancionada como en la primera discusion particular. (A sus antecedentes.)

—Don Francisco Veiga solicita se recomiende á la Comision de Legislacion el pronto despacho de su anterior denuncia contra los miembros del Superior Tribunal de Justicia y adjunta un nuevo legajo de antecedentes. (Legislacion.)

—El doctor Juan Cárlos Blanco solicita licencia por el término de diez dias.

—Los consejeros don Julio Lamarca y don Tomás García de Zúñiga, solicitan licencia para ausentarse de la capital, el primero por diez dias y el segundo por cinco.

Se vota y se conceden estas licencias.

—El señor Martinez Castro solicita de la mesa se sirva ordenar la lectura de un proyecto que ha presentado.

Así se hace, leyéndose lo siguiente:

PROYECTO DE LEY

El Consejo de Estado en ejercicio de sus funciones legislativas decreta:

Artículo 1.º Pagarán un impuesto de *diez centésimos* por tonelada de registro en cada viaje redondo (entrada y salida) todos los buques á vela ó á vapor que hagan operaciones de descarga y carga, pasageros, carena etc. en el puerto del Carmelo.

Art. 2.º Abonarán *cinco centésimos* por tonelada de registro los mismos buques que solo hicieron una operacion de carga ya sea á la entrada ó la salida del puerto.

Art. 3.º Quedan libres del pago de estos impuestos los buques que entren ó salgan sin hacer ninguna de las operaciones indicadas en los artículos precedentes.

Art. 4.º Quedan igualmente libres del pago de los referidos impuestos los vapores y buques de vela de mas de 300 toneladas de registro que hagan las operaciones de carga y pasajeros fuera del puerto, abonando el impuesto correspondiente en este caso, las lanchas del tráfico, que haciendo uso del canal, conducen al puerto los productos para transbordarlos á dichos buques.

Art. 5.º La subreceptoría de aduana y capitanía del puerto del Carmelo, no despacharán buque alguno, sin que antes sus patrones ó consignatarios acrediten haber satisfecho el impuesto de la referencia.

Art. 6.º El impuesto establecido por la presente ley es exclusivamente destinado á la compostura y conservacion de los caminos que conducen al puerto del Carmelo dentro de su municipio [illegible]

Art. 7.º Comuníquese, etc.—Montevideo, Agosto de 1898—*Carlos Martinez Castro.*

Señor Presidente—A la Comision de Hacienda. Va á entrarse á la órden del dia.

Se pone en discusion general el proyecto de ley que acuerda una subvencion de $ 2000 anuales para el sostenimiento del Hospital del Salto.

Señor Pittaluga—Dice que tratándose de un asunto de esta naturaleza, de una obra de utilidad pública, como lo demuestran los antecedentes que obran del repartido y la necesidad de atender al Salto, y no habiendo por otra parte muchos asuntos en la órden del dia, haria mocion para que se tratase este asunto en particular. (Apoyado).

—Así se resuelve, poniéndose en discusion particular el artículo 1.º.

Señor Rodriguez (G. L.)—Desearía oir de algunos de los miembros de la Comision de Hacienda, la razon que ha tenido ésta para subvencionar con dos mil pesos el Hospital del Salto.

Que el proyecto del señor Semblat no fijaba cantidad alguna, y la ley que se dictó el 96, le fijaba mil doscientos pesos anuales.

Al orador le parece que en este proyecto se destina una suma algo crecida.

Señor Pittaluga—Dice que como el miembro informante de la Comision de Hacienda no recordará, seguramente, los antecedentes que acompañan este proyecto de ley, y como tiene conocimiento de él, vá á permitirse satisfacer los deseos del señor Rodriguez, explicando la causa por que se ha concedido á este proyecto la suma de dos mil pesos, para atender al déficit que resulta de los gastos anuales del hospital del Salto.

El Hospital del Salto, agrega, como lo dice la exposicion de motivos presentada por el señor Semblat, tiene que atender á un número aproximado de 45 á 50 enfermos, no solamente de la ciudad del Salto sino tambien de los alrededores, de los cuerpos de línea que van allí de guarnicion y además de la Jefatura de Artigas. Está atendido por muy buenos médidos del Salto, y aunque con mucha economía, resulta siempre un déficit de doscientos á trescientos pesos mensuales.

Considera el orador, que la cantidad de 800 $ mas, para el Estado no será nada, mientras que para aquella localidad sería muy beneficioso. Además no hay que contar los gastos que ocasionarian los médicos, pues estos prestan sus servicios gratuitamente.

Termina diciendo que esos son los motivos que se han tenido en cuenta para asignar la cantidad que se proyecta.

Señor Rodriguez (G. L.) — Despues de agradecer las explicaciones dadas por el doctor Pittaluga, pero que no le satisfacen; manifiesta, que cree que es un mal precedente el de que se estén tomando partidas de las rentas de la nacion con tanta frecuencia para destinarlas á tal ó cual objeto.

Que es un acto completamente anti-económico retirar esas partidas para destinarlas al servicio de caridad, y que ese departamento tiene rentas propias, como la de abasto; y ya que el de Artigas aprovecha de los beneficios del hospital del Salto, sería conveniente que le destinara las rentas de abasto tambien para el sostenimiento de ese hospital; pero no que se tomen de las rentas generales.

Señor Martinez (D.)—Como hijo del departamento del Salto, y de haber residido muchos años en él, y habiendo formado parte de la comision directiva de ese hospital, conoce bien los recursos con que contaba ese establecimiento, y puede asegurar al honorable Consejo, que de mucho tiempo atrás viene produciéndose un déficit de 200 á 300 $ mensuales. Una de esas necesidades ha sido la creacion de una sala de operaciones, la cual fué donada por un vecino llamado don Nicanor Amaro; pero que no es posible que estas necesidades sean llenadas por medio de la caridad pública, pues se trata de necesidades de un caracter irreductible.

El orador no desconoce el estado del erario público, pero como lo dijo, es imprescindible atender al sostenimiento de ese hospital.

Termina diciendo, que á la comision directiva no le ha sido posible reducir los gastos, y lo único que en este caso podría hacerse, sería reducir el número de camas, y esto ya se sabe que no sería conveniente.

Señor Rodriguez (G. L.)—No es contrario á lo fundamental del proyecto, pero considera que no se debe gravitar sobre las rentas nacionales, sino sostener el hospital con las rentas locales, como lo hace el departamento de Soriano.

Además, agrega, no se conoce el producido de las rentas con que se atiende ese hospital.

—Se dá el punto por suficientemente discutido, y votándose el artículo es aprobado en la forma propuesta por la comision.

—En discusion el artículo 2.º.

Señor Rodriguez (G. L.) — Aun cuando el Cansejo acaba de aprobar el artículo 1.º y sabe que hay muchos miembros que opinan como él; cree que es en este artículo donde debe decirse, en vez de: «se tomará de las rentas generales», se diga: «se tomará del impuesto de abasto del departamento de Artigas». (Apoyados.)

Señor Machado (M.)—Dice que la renta de abasto del departamento de Artigas, está afectada á la creacion de un hospital en ese mismo departamento, y si no se han empezado los trabajos ya, ha sido porque todavía no se tiene el dinero suficiente.

Señor Rodriguez (G. L.)—Que actualmente el hospital del Salto lo utiliza el departamento de Artigas, y es justo que destine una parte de esas rentas de abasto, á su sostenimiento; mientras no se construya el de ese departamento. Mantiene por eso su proposicion.

Señor Martinez (D.)—Se vá á negar su voto á la mocion del señor Rodriguez, por la razon que yá ha aducido y porque la Comision de Hacienda está bien convencida de las necesidades de ese hospital.

Señor Perez — Manifiesta, que desde que la comision de Hacienda no les puede dar los datos necesarios, le parece que este asunto debe volver al seno de la misma, para que averigüe los recursos con que cuenta ese hospital. (Apoyados).

Señor Berro—Va á votar en contra de la mocion del señor Perez, porque le parece completamente inoficioso el que este asunto vuelva á comision.

Considera que las rentas del departamento de Artigas, no pueden en manera alguna subvenir para el sostenimiento del hospital del Salto; pues ademas de estar destinadas á la construccion del suyo, se destinan tambien á la instruccion pública y que esas rentas ni siquiera alcanzan á 200 $, por la sencilla razon de que éstas no se perciben sino en los sitios urbanos, y aquel departamento no tiene mas que dos que son San Eugenio y Santa Rosa.

No considera que haya peligro para el estado, en que otros hospitales que no pueden costear sus servicios ocurran ante el Cuerpo Legislativo en demanda de socorros, desde que este cuerpo tendría á mano el poder comprobar la necesidad de esos servicios.

—Se produce un debate entre los señores Rodriguez (G. L.) y Berro, en el que tercian los señores García y Santos, Martinez (D.) y Terra (A.)

Señor Perez—Insiste en la conveniencia de que este asunto pase ó vuelva al seno de la comision.

—Se dá el punto por suficientemente discutido, votándose la mocion del señor Perez; es desechada.

—Se vota el artículo y es aprobado. El tercero es de órden.

Señor Martinez Castro—Mociona para que se suprima la segunda discusion particular.—(Apoyados.—No apoyados.)

—Se vota y resulta negativa.

—Se pasó á cuarto intermedio, y vueltos á sala á las 5 y 20 p. m.

Señor presidente—Declara que, habiéndose retirado algunos señores consejeros, se dá por terminado el acto por falta de número.

ECOS SOCIALES

Por hallarse algo indispuesto el doctor Alfredo Vazquez Acevedo rector de la Universidad, no concurre hace ya dos dias á su despacho.

∴ Se embarcó ayer para Buenos Aires el doctor Miguel Perea.

∴ Continua en estado muy delicado la señora María Gonzalez de Rodriguez.

Con este motivo el doctor Domingo Gonzalez se ha visto obligado á permanecer en Buenos Aires.

∴ Se encuentra enferma la señora Isabel Barrazo de Saavedra.

∴ El 17 del corriente se celebrará probablemente, una «Cinderella Dance», que tanto brillo obtuvieron en los inviernos del 95 y 96.

La fiesta tendrá lugar en el local de la Asociacion «Fraternidad».

∴ En el Templo Inglés tuvo lugar anoche el funeral del ex-canciller aleman recientemente fallecido en el castillo de Fredrichsuhe.

El templo estaba literalmente cubierto de crespones. En el fondo había sido colocado el catafalco, sobre el cual aparecía en grandes caracteres el nombre de Bismarck rodeado de coronas y de banderas alemanas.

La concurrencia era enorme y aunque la Comision no había invitado al cuerpo diplomático, figuraban en ella los representantes de Italia, España, Suiza y otras naciones.

El funeral comenzó á las ocho y media terminando á las diez.

∴ Conocidas son las manifestaciones de que ha sido objeto Ibsen, en Noruega, con motivo del septuagésimo aniversario de su nacimiento.

Despues de haber recibido esas manifestaciones en su país, el célebre escritor hizo un viaje á Estokolmo, y los suecos, deseosos de revelarse como gentes de buen sentido y de buen gusto artístico, resolvieron dejar bien probado que, á pesar de sus desavenencias políticas con los noruegos, podian tener comunidad de admiracion literaria.

Con este objeto han tratado á Ibsen á cuerpo de rey, tributándole toda clase de homenajes.

Las damas sobre todo han revelado inmenso entusiasmo por el célebre y discutido literato, pronunciando discursos elocuentes en su honor. Mme. Agrell, una escritora de verdadero *Sprit*, saludó á Ibsen «en nombre de todas las mujeres que lo admiran sin comprenderlo.»

∴ En el vapor Olympo, regresa hoy á Buenos Aires, el distinguido y acaudalado jóven Ismael Anasagasti despues de haber permanecido algunos dias en esta capital.

El jóven Anasagasti durante su breve estadía en Montevideo ha sabido vincularse en nuestra mejor sociedad donde tantas simpatías ha logrado inspirar.

∴ El señor Piñeyrúa partirá para el Salto el martes próximo.

Lo acompañarán su señora esposa y su hija la señorita Celia Piñeyrúa.

El viaje tiene por objeto asistir al casamiento del señor Alberto Piñeyrúa con la señorita María Amaro.

∴ El señor Camilo Pastori y su señora partirán para Europa, una vez realizado el enlace de su hija la señorita Mariana Pastori con el señor Claudio Starico.

∴ La compañía Pretel-Pinedo que funciona actualmente en Solis, pasará á San Felipe desde el juéves 18 del corriente.

∴ El respetable anciano don Isidoro de María y su esposa la señora Sinforosa N. de De María se encuentran enfermos desde hace algunos dias.

∴ La justicia inglesa tiene familiaridades encantadoras.

Recientemente, una joven y elegante bailarina llamada Kate Bromby, bailaba en Beldford Place.

Sin duda, en esa ocasion, se mostraba singularmente graciosa, pues numerosos paseantes se detuvieron á contemplarla, con lo que llegó un momento en que la afluencia fué tal que se interrumpió la circulacion de carruajes.

Entonces los *policemens* intervinieron y quisieron dispersar el público. Como este resistiera, optaron por suprimir la causa para suprimir el efecto y arrestaron á Kate Bromby.

Al dia siguiente, compareció ante la justicia, pero ésta no fué muy severa. El magistrado se contentó con dirigir á la bailarina un pequeño sermon. La aconsejó tratara de lucirse en un teatro para no formar obstáculo al tránsito y no exponerse á los rigores de la policía.

Al fin, como la pobrecita Kate le objetara con la dificultad de encontrar buena contrata, el bueno del juez le ofreció sus buenos oficios para conseguirla.

No conocemos el éxito de sus gestiones en tal sentido.

∴ Hablábamos el otro dia del Paso de las Duranas y de la animacion que reinaria el próximo verano en ese pintoresco paraje.

Podemos agregar ahora que el señor Luis Posada ha comenzado á arreglar su quinta en Atahualpa, con el objeto de recibir á sus numerosas relaciones cuando llegue el verano.

Se asegura que tendremos grandes fiestas sociales en esa quinta. Es esta una primicia que ofrecemos, aún cuando sea un tanto cuanto anticipada.

∴ Fué ayer aniversario del enlace del señor José Shaw con la señora María Zumarán de Shaw.

Continuando el luto que pesa sobre las familias de Shaw y Zumarán, no fué posible festejar esa fecha con una fiesta. Esta queda aplazada para dentro de breve plazo.

∴ El doctor Rodolfo Fonseca se trasladará en breve á la casa que ocupaba el doctor Brian en la calle Cámaras.

∴ Se ha reagravado nuevamente el jóven Enrique Balparda y Franco, quien se hallaba convaleciente de una larga enfermedad.

∴ Cartas recibidas por la familia del doctor Ricaldoni hacen saber que aquel inteligente compatriota se encuentra en Berlin, donde permanecerá un mes, dedicándose á visitar los hospitales y casas de sanidad.

El doctor Ricaldoni se hallará de regreso á fines del corriente año.

∴ La señora Adela C. de Avila, partirá en breve para Europa, acompañada de sus hijos y de la señorita Virginia Roustan. Motivos de salud la obligan á partir para el viejo mundo.

∴ El 18 del corriente se efectuará el enlace del señor José Pedro Montero con la señorita Amelia Lafone Gomez.

∴ Sigue algo mejorado de sus dolencias el jóven Jorge Ponce de Leon, teniendo sin embargo, que guardar cama durante algunos dias.

∴ La señorita María Gurmendez que sufrió un fuerte ataque de influenza se encuentra ya en franca convalescencia.

∴ El miércoles próximo tendrá lugar en Solis una fiesta simpática.

La compañía de zarzuela que funciona en dicho teatro dará una funcion á beneficio de la Sociedad Beethoven.

Durante los entreactos, la orquesta que será convenientemente aumentada, tocará diversas piezas bajo la direccion del maestro Perez Badía.

El monumento á Artigas en San José

La comision del monumento que se vá á inaugurar en la plaza principal de San José al general Artigas, hace trabajos de propaganda para que el acto revista la mayor solemnidad.

Como se sabe está determinado que la inauguracion se verifique el 25 del corriente, aniversario de nuestra independencia.

Por intermedio del doctor Ciganda y otros caballeros de San José residentes entre nosotros, se trata de conseguir la concurrencia del mayor número de personas de esta capital á la patriótica ceremonia.

El presidente de la República, invitado especialmente, se hará representar por el ministro de Relaciones doctor Mendilaharsu, quien ha aceptado esa delegacion, encargándose de llevar la palabra oficial.

Han sido invitados y se proponen concurrir á San José miembros del Consejo de Estado, de los Tribunales de Justicia y Militares y otros personajes oficiales y políticos.

Habrá trenes expresos para conducir la concurrencia que será recibida por las comisiones maragatas en la estacion.

En la ciudad de San José tendrán lugar el 25 las siguientes ceremonias: Te Deud, reparto de carne y pan á los pobres, procesion cívica al monumento, desfile ante la estátua de Artigas de los alumnos de las escuelas públicas y particulares, lunch en la Jefatura, fuegos de artificio, velada literario-musical en el teatro Valbona.

El doctor Ciganda está encargado de pronunciar el discurso de apertura de la fiesta en el teatro que terminará con una alegoría patriótica, llamada á producir mágico efecto. Para realizarla prestan su concurso varias distinguidas señoritas.

MOVIMIENTO ELECTORAL

La Junta Electoral se reunió ayer á las 3 y 1/2 de la tarde con asistencia del presidente don Andrés G. Otero y los miembros Justino Gonzalez, coronel Manuel Etchavarría, Juan R. Albistur y Lauro Rodriguez, quien actuó como secretario ad-hoc.

—Se resolvió convocar á los suplentes del teniente general Perez y del doctor don Juan Paullier, que lo son respectivamente don Justino Gonzalez y el coronel don Manuel Etchavarría y comunicar al gobierno le aceptacion de las renuncias de aquellos señores.

—Se acordó pedir al Ministerio de Gobierno la remision de los cuadernos á que se refiere el artículo 46 de la ley de Registro Cívico Permanente.

—Se va á pasar una circular á las comisiones inscriptoras recordándoles que deben remitir las copias de los registros cuando éstos se clausuraren á efecto de estar habilitada la corporacion para hacer las publicaciones del caso.

—En una nota del miembro de la comision inscriptora de la 19.ª seccion, señor Dolcey Puig renunciando el cargo en razon de que concurren á inscribirse en esa mesa personas que presentan como testigos á empleados policiales que tienen el descaro de presentarse *con pantalones de guardias civiles*, y no residen en la seccion, se resolvió no aceptar la renuncia de dicho miembro y manifestarle que la ley ofrece los medios de prueba suficientes para eliminar del registro á todos aquellos ciudadanos que se hubieran inscripto violando sus disposiciones.

El art. 26 de la ley de Registro Cívico determina el derecho de los miembros de la mesa á hacer las observaciones que juzgue conducentes, respecto de la legalidad de cada inscripcion particular, y posteriormente el art. 31 y subsiguientes especifican los requisitos á llenar con ese mismo objeto.

—Teniendo conocimiento la Junta Electoral que el domingo próximo pasado no funcionó la comision inscriptora de la 4.ª seccion, le ha sido pasada una nota á fin de que informe á la mayor brevedad sobre las causas que han obstado al cumplimiento de su deber.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA «EL SIGLO»

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

España y Norte-América

PREPARANDO EL PROTOCOLO DE PAZ

TRAICION DE AGUINALDO

BATALLA DE COAMO

El protocolo

Nueva York, 10—Participan de Washington que el ministro de Relaciones Exteriores norteamericano Mr. Day y el ministro francés Mr. Cambon en representacion del gobierno de España, llegaron á convenir en las condiciones del protocolo para la celebracion de la paz.

Agrégase que Mr. Cambon telegrafió al ministro de Relaciones Exteriores francés para que pida al gobierno español le conceda poder para arreglar dicho protocolo.

Exigencias de Mackinley

Nueva York, 10.—Háblase aquí que el ministro francés Mr. Cambon fué advertido por el secretario del departamento de Relaciones Exteriores Mr. Day, que puede participar al gobierno de Madrid que en la Casa Blanca se ha resuelto decir á España que debe aceptar ó rechazar de inmediato las condiciones que se le propusieron y que solo en caso de ser así aceptadas continuarán las negociaciones para arreglar la paz.

De lo contrario, si Sagasta no acepta sin enmiendas las proposiciones de Mackinley, no habrá armisticio y se activarán las hostilidades, en Cuba y Puerto Rico, enviándose inmediatamente otros diez mil hombres de refuerzo á Filipinas para que el general Merrit domine completamente allí.

Combates en Puerto Rico

Madrid, 10—El general Macías telegrafía de Puerto Rico que los norteamericanos atacaron á nuestras fuerzas en las alturas de Guamani, durando el fuego dos horas, hasta que al fin el enemigo fué rechazado por los españoles.

Atacado rudamente Coamo por los yankees tuvieron que abandonar nuestras tropas aquel punto, ante la enorme superioridad de las fuerzas enemigas.

Llegada de repatriados

Madrid, 10—Procedente de Gibraltar, llegó á Algecinas el vapor Hesperia con los 320 repatriados que conducía desde Cayo Hueso, los cuales pertenecieron á las tripulaciones de los diversos buques mercantes apresados por la escuadra yankee.

Todos esos repatriados carecen de recursos y quéjanse de los malos tratamientos sufridos durante el viaje.

Reclamacion Dubose

Montreal, 11—Los señores Lastres, abogados defensores del señor Dubosc, agente español expulsado del Canadá por inspiraciones de Norte América, escribieron á Londres al ministro Mr. Chamberlain, reclamando del gobierno del dominio del Canadá una satisfaccion por haber sido expulsado dicho señor Dubosc.

Además reclaman los señores Lastres una indemnizacion adecuada al perjuicio inferido á dicho agente español, en caso de que no se le permita volver al Canadá como lo desea, para debatir su derecho de permanecer en este dominio.

Añaden los defensores del señor Dubosc que no se ha podido probar la acusacion contra él lanzada por los Estados Unidos de que hacia trabajos de espía para facilitar á España secretos militares de Norte-América y que dió mérito para pedir su expulsion del Canadá.

Reservas diplomáticas

Washington, 11—En el Departamento de Estado y en la Embajada francesa niegan cualquier informe respecto á lo resuelto en la reunion de gabinete presidida por Mackinley celebrada despues de mediodía.

El ministro de Relaciones Exteriores Mr. Day y el ministro francés Mr. Cambon, celebraron una larga conferencia, sabiéndose que han convenido en la formacion de un protocolo de paz.

Mr. Cambon telegrafió enseguida para que se pida á Madrid autorizacion para firmar dicho protocolo, añadiendo que debía aceptarse ó rechazarse enseguida dicho documento, segun lo exigido por Mackinley.

Otro envío á Filipinas

Washington, 11—En los círculos militares háblase de que el ministro Mr. Alger piensa en la organizacion de diez mil hombres más para enviarlos á Filipinas.

Derechos aduaneros en Cuba

Washington, 11—Completóse la reglamentacion de las tarifas que regirán en la parte ocupada por los norteamericanos en la isla de Cuba.

Los derechos al tonelaje fueron rebajados diez centavos y abolidos los de la exportacion de hierro y otros minerales.

Los artículos de procedencia norteamericana pagarán iguales derechos que los de las demás naciones.

Gobernantes de Hawai

Washington, 11.—Háse resuelto que en las islas de Hawai que son anexionadas por los Estados Unidos, siga gobernando el presidente Mr. Dole mientras el Congreso norteamericano no resuelva otra cosa.

Rumores de renuncia

Washington, 11.—Son insistentes los rumores que atribuyen al ministro de la guerra Mr. Alger el propósito de presentar renuncia de su puesto.

Traicion de Aguinaldo

Hong-Kong, 11—Los nuevos detalles que se reciben del combate en Malate entre las tropas españolas del general Augustin y las norteamericanas mandadas por el general Greene, el 31 de Julio, confirman que Aguinaldo hizo traicion á sus aliados, pues estando encargado de proteger con su gente el extremo de la línea norteamericana, el caudillo tagalo abandonó su puesto, permaneciendo impasible durante todo el ataque.

Españoles indomables

Hong-Kong, 11—Noticias de origen norteamericano llegadas de Manila aquí, dicen que los soldados españoles en el combate del dia 31 de Julio en Malate y en otras constantes escaramuzas, se demostraron indomables.

La situacion de la ciudad de Manila y sus alrededores es espantosa, segun las noticias aludidas.

Ataque á Coamo

Ponce (Puerto Rico), 11—El general norteamericano Wilson con su division hizo un rápido movimiento de flanqueo.

Apoyado por la artillería, rodeó el pueblo de Coamo, atacando á los españoles que hicieron una brava defensa.

La plaza fué tomada por los norteamericanos, habiéndola abandonado los españoles despues de una sangrienta lucha en que dejaron doce muertos, entre ellos el comandante Illescas, 35 heridos y 130 prisioneros.

Anúnciase que la poblacion hizo entusiasta recibimiento á los invasores.

Escenas de dolor

Santiago de Cuba, 11—Ayer en los muelles de esta ciudad dióse un espectáculo tristísimo al efectuarse los embarques simultáneos de soldados españoles y norteamericanos enfermos y heridos, en medio de un orden absoluto.

Los oficiales españoles van acompañados de sus familias.

Aprobando á Calixto García

Cayo Hueso, 11—Sábese aquí que el gobierno de la república cubana presidido por el general Masó y establecido en la provincia de Santa Clara, dió su aprobacion á la conducta del general Calixto García en el incidente que tuvo con el general Shafter por la rendicion de Santiago de Cuba.

Partida carlista

Bayona, 11 (Por correo de Madrid) 10—Apesar de la censura, sábese aquí que las partidas carlistas valencianas no se acabaron.

Participaron de Castellon de la Plana que una partida de adeptos á don Cárlos entró en el poblado de Sarratella lanzando gritos subversivos, dirigiéndose luego á Albocacer.

Varias columnas de tropas van en su persecucion.

Ofertas del Japon á Aguinaldo

Hong-Kong, 11—Los oficiales de las naves japonesas en este puerto ofrecieron á la junta revolucionaria de Filipinas todas las armas que deseen los tagalos para defender su independencia en caso que los Estados-Unidos los abandonen al firmar la paz.

Dichos oficiales fueron despues á Manila á ofrecer á Aguinaldo esas naves.

Vuelta de Carranza

Montreal, 11—El agente español Carranza complicado en la reclamacion de Estados Unidos por espionaje de algunos españoles, ha vuelto al Canadá.

Anuncio oficial del protocolo

Washington, 11—Mr. Day anunció por fin públicamente la formacion de un protocolo de paz, agregando que espera sea aceptado por ambas partes.

La tardanza y el secreto de las conferencias hacía sospechar en dificultades, pues repetíase que la aceptacion de la cancillería española venía envuelta en tantos reparos que demostraba falta de sinceridad en el asunto.

Sin embargo, el ministro francés Mr. Cambon no opuso insistencia á las reclamaciones formuladas por Mackinley y todo quedó arreglado convenientemente.

El protocolo hállase redactado con cuidadosa claridad, y confíase en su éxito.

De Inglaterra

Armada argentina

Lóndres, 11—El domingo último salió de aquí el transporte Pampa, comandante Oliva, con pertrechos y carbon para la República Argentina.

Brevemente saldrá de Cardiff el transporte Chaco, comandante Noguera, con igual cargamento y procedencia.

Queda así completada la dotacion de la armada argentina.

Recibióse en Yarrow la maquinaria de la torpedera argentina Santa Fé perdida en la República Oriental, que fué enviada del Rio de la Plata destinada al nuevo casco que se construye para otra torpedera que llevará el mismo nombre de la naufragada.

Todos los aprendices maquinistas enviados de la Argentina á practicar en Europa fueron colocado en los talleres de diversos astilleros, cuya conducta satisface al señor Massot.

Virrey de la India

Lóndres, 10.—Lord Salisbury ha propuesto á reina Victoria el nombramiento de Mr. Curzon para virrey de la India, siendo hoy publicado el decreto respectivo.

Noticias financieras

Lóndres, 10 - Hoy tuvieron alza en el Stock Exchange varios valores sudamericanos.

La Deuda Consolidada del Uruguay se cotizó á 42.25 por ciento.

Los títulos argentinos del Empréstito Morgan á 88 1/2, Funding Loan 88 1/2 y Obras de Salubridad 70 1/2.

Concesiones en China

Lóndres, 11—Ayer en la Cámara de los Comunes, el ministro lord Balfour replicando á los señores Dilke y Harcourt que habían interpelado al gobierno, declaró que la concesiones que se obtienen en la China no afectaban á la demanda británica, siendo al contrario una puerta abierta para el comercio.

Ademas, Inglaterra obtiene siempre en el Celeste Imperio las mejores concesiones.

—

Lóndres, 11—«Daily Mail» asegura que firmóse una concesion con un sindicato de belgas y franceses para la construccion de un ferrocarril en Hankow, lo cual perjudica el predominio británico en el valle Yangtzee y otras partes de aquella region de la China.

—

Lóndres, 11—*The Times* dice hoy que el Tzunli-Yamen, ministro de Relaciones Exteriores de China, asintió á todas las condiciones impuestas por el ministro ruso en Pekin, Mr. Paoloff, para la concesion de un ferrocarril en la region del Niunchang.

El Tzun-li-Yamen afecta asombro por los términos de la concesion á Inglaterra del ferrocarril en Haukow, achacándolos á Li-Hung-Chang rusófilo empedernido.

The Times espera que el gobierno británico impedirá que el gobierno de Rusia ratifique dicha concesion.

Francia

Mas condenas

Paris, 11—La Corte de Apelaciones falló hoy en la reclamacion de los peritos calígrafos contra Emilio Zola, que los había acusado de venalidad en el exámen de la firma del tan discutido *Bordereau* en el incidente Dreyfus.

La Corte en esta causa de apelacion condenó á Zola á pagar dos mil francos de multa y sufrir un mes de prision.

Tambien el célebre novelista autor de la carta «J'accuse» dirigida al presidente Félix Faure, que dió origen á todos estos procesos, fué obligado por la Corte de Apelaciones á pagar una indemnizacion á cada perito califrago.

La misma Corte condenó al director del diario «L'Aurore», que publicó los escritos de Zola, á un mes de prision y mil francos de multa.

El hijo de Bismarck

Paris, 11—*Le Temps* publica un telegrama de Berlin que Herbert Bismarck, hijo del canciller recien fallecido, será nombrado embajador de Alemania en Paris.

Algunos diarios dicen que la idea de esa candidatura es detestable.

Muerte de un periodista

Paris, 11—Jules Franck, director de *La Liberté* falleció de apoplegía.

Susúrrase en algunos círculos que Franck no murió por enfermedad, sino que suicidóse impresionado porque dijera en su diario que el baron Falquiere, acusado de robo, se había suicidado en la celda en que estaba preso cuando la Corte de Assises le llamara para juzgarlo.

Italia

Gravedad de Leon XIII

Roma, 10—Su santidad el Papa Leon XIII sufrió otra recaida en la enfermedad intestinal de que viene sufriendo de algun tiempo acá, y vuelven las alarmas al Vaticano igual que hace un mes cuando tuvo aquel desvanecimiento que hizo creer á muchos en la pérdida del actual sumo pontífice.

Con tal motivo suspendiéronse las audiencias papales, y todos los personajes de la Santa Sede solo se preocupan de la enfermedad del ilustre jefe de la religion católica.

El doctor Lapponi, médico de cabecera, manifiéstase alarmado y teme por la vida de Leon XIII.

—

Roma, 10—El primer ministro general Pelloux en vista de la gravedad del papa Leon XIII y temiendo un desenlace fatal, ha dado órdenes para que en el Ministerio del Interior hállense de vigilancia toda la noche sus empleados.

A última hora parece que el doctor Lapponi tiene más esperanzas, y declaró que esperaba un restablecimiento tal vez dentro de tres dias.

Continúan los terremotos

Roma, 10—Telegrafian de Tessina y Catania que hoy se han producido en aquellas regiones varios terremotos, causando la consiguiente alarma en aquellos vecindarios.

Herido en duelo

Roma, 10 - Por cuestiones de caracter íntimo realizaron hoy un duelo á espada el ex-diputado italiano Donaiuto y el abogado Enrico Fongi.

El lance tuvo consecuencias fatales, pues el abogado Fongi resultó con una profunda herida en el cuello, hallándose en estado gravísimo.

Conferencia de Mansilla

Roma, 10—El general y literato argentino don Lucio V. Mansilla, visitó hoy al ministro de Relaciones Exteriores vicealmirante Canevaro, celebrando ambos personajes una importante conferencia relacionada con los asuntos argentinos é italianos.

Intereses católicos

Roma, 10—El secretario de la Santa Sede cardenal Rampolla se halla ocupado en el estudio de la cuestion hispano-norteamericana, y al efecto hace sérias tentativas para que la cancillería pontificia pueda ser oida en caso se celebre un tratado de paz entre España y Norte América.

Cree el cardenal Rampolla que es necesario tentar algunas modificaciones en ese tratado que permitan salvar los intereses católicos en el porvenir de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, principalmente en la última de dichas colonias, que es donde sus habitantes tienen mas prevencion contra las comunidades religiosas y tratan de expulsarlas de todo el archipiélago filipino.

Conflicto Cerrutti

Roma, 10 Un importante personaje político me garantiza que el gobierno de Colombia se someterá pacíficamente á las exigencias de Italia cumpliendo el fallo arbitral y pagando la indemnizacion acordada por la reclamacion Cerrutti.

Añadióme dicho personaje que el viérnes próximo será resuelto dicho asunto, enviándose en consecuencia dicho dia instrucciones al Pacífico al almirante Caudiani para que deje sin efecto la orden de apoderarse de la aduana de Cartagena y percibir sus rentas.

—

Roma, 11—Telegrafian de Washington que la cancillería italiana informó al Departamento de Relaciones Exteriores que Italia obligará á Colombia á cumplir el laudo arbitral del gobierno norteamericano.

Colombia ofreció entregar al presidente Mackinley un millon de liras para repartirlas entre los acreedores de Ceruutti.

Italia exige que el tercio de esa suma sea entregada al almirante Candiani, estacionado con buques en aguas de Colombia, sopena de iniciar el bombardeo inmediatamente.

La Agencia Reuter participa que el ultimatum italiano expira el dia 13 de Agosto.

DE "LA PRENSA" DE BUENOS AIRES

Noticias Argentinas

Buenos Aires, 10 - Pablo Almiron asesinó ayer en la Campana de Gualeguay á una mujer que vivía maritalmente con él desde hacía seis años y á un capataz llamado Martinez á cuya casa se había fugado aquella.

Almiron infirió tres puñaladas y descerrajó cinco tiros á aquella mujer. Despues que fué aprehendido por la policía se disparó un tiro de revólver en la sien derecha.

—Los estudiantes de Derecho hicieron hoy una ruidosa manifestacion de protexta contra el decano de la Facultad, por no haber sido elegido académico el doctor Juan A. Bibiloni.

—Se han recibido telegramas de Paris, en los cuales se anuncia que el doctor Cárlos Pellegrini se encuentra muy mejorado y que pronto abandonará el lecho.

—En la exposicion internacional de ganadería que se inaugurará el 8 de Octubre en Palermo males.

se expondrán más de 6.000 ejemplares de ani-

—La sesion celebrada hoy por la cámara de diputados fué muy borrascosa.

El doctor Manuel Carlés atacó á los hombres de los dos últimos gobiernos de la provincia de Santa Fé y especialmente á Galvez.

Su discurso fué interrumpido varias veces en medio de las protextas de la barra.

Chile

Santiago de Chile, 10—El ministro argentino doctor Pinero celebró ayer una conferencia que duró cerca de dos horas con el presidente de la República y el ministro de Relaciones Exteriores; se mantiene completamente reservado por parte del gobierno y del ministro argentino lo que se trató en esa conferencia.

El presidente se ha manifestado complacido ante los ministros y las personas de su intimidad del resultado de la visita del doctor Pinero. La conferencia fué muy cordial y parece segun se dice en los círculos sociales que se trató en ella de la conveniencia de que los gobiernos chileno y argentinos arreglaran directamente la cuestion andina en caso de que no se entendieran los peritos

Tambien parece que el gobierno chileno está dispuesto á prescindir del Perito Barros Arana, dado el caso de que promueva dificultades.

El almirante Jorge Montt fué nombrado hoy jefe del Estado Mayor de Marina.

—Se comenta por muchas personas el viaje que en union del presidente de la república hizo á Coquimbo el ministro de la Gran Bretaña.

Los diarios no dicen nada sobre este particular. El gobierno piensa establecer legaciones en varios estados importantes de allí y acreditar cónsules en la mayor parte de ellos á fin de extender las relaciones comerciales del país.

Para dar principio á este plan el gobierno solicitará del congreso varios créditos suplementarios. Ha quedado interrumpido el cable telegráfico entre el Continente y las islas de Chiloe. Se llevan á cabo con mucha actividad los trabajos para componerlos.

El doctor Moreno llegará á Coronel el 16 del corriente.

La Union de Valparaiso, manifiesta que el perito argentino sacrificará sus opiniones extremas y renunciará á sus miras de ensanchamiento de la Argentina en pró de la paz americana.»

Agrega despues quien está resuelto á imponer pretensiones extremas, quien carece de espíritu de conciliacion, quien no ama la paz y la justicia no sería tan exacto en emprender viaje con el propósito á hacer valer tales pretensiones y de burlar los anhelos del pueblo». Termina diciendo que: «El hecho de la puntualidad del perito nos vuelve optimistas».

Bolivia

Sucre, 10—Las Cámaras organizaron hoy sus mesas directivas.

El Senado nombró presidente á Modesto Vazquez y secretario á Oto Yofie.

La Cámara de diputados eligió presidente á Jose Urdininea, vicepresidente á Manuel Apodet, secretarios á Mariano Zuleta y Pedro Craner.

Al organizarse las comisiones, un diputado hizo mocion para que se diese una representacion significativa al departamento de Atacama y así se resolvió.

El gobierno ha recibido nuevo armamento de europa.

—Ha llegado á la Paz el coronel Pando y anuncia que vendrá á ésta pronto para incorporarse en el Senado.

Ha llamado la atencion una serie de correspondencias dirigidas desde Buenos Aires y publicadas por el comercio de la paz que tratan sobre la política sudamericana.

En esas cartas se estudia la propaganda hecha en Bolivia en pró de la celebracion de un tratado de alianza con la Argentina y se dice que los hombres públicos de ese país no quieren alianza alguna si bien aplauden el movimiento de aproximacion argentino-boliviano.

El autor de la correspondencia manifiesta que aquella aproximacion será mayor cuando se construya un ferrocarril argentino-boliviano y se abran entre los dos países nuevas corrientes comerciales.

Nada se trasluce todavía sobre la mision del ministro chileno señor Godoy, quien no logra despertar simpatías en círculo alguno. No hay un solo órgano de la prensa que no manifieste desconfianza de la palabra oficial de Chile en los tratados diplomáticos.

Brasil

Rio Janeiro, 10—La sesion que celebró hoy la Cámara de Diputados fué en extremo tumultuosa. El señor Seabra hizo uso de le palabra para atacar la conducta de la oposicion y en un período de su discurso le interrumpió con un violento apóstrofe el diputado opositor Glycerio.

Este, dijo haciendo alusion á Seabra: «Soy un revoltoso pero no un asesino».

Estas palabras produjeron gran agitacion en la cámara.

Seabra pidió á Glycerio que retirara sus palabras á lo que éste se negó. El presidente levantó entonces la sesion en medio de las protestas de la oposicion. Reanudada la sesion, continuó con el uso de la palabra el señor Seabra.

La oposicion provocó nuevos incidentes, lo que obligó al presidente á suspender otras dos veces la sesion.

Comerciales

Lóndres, 10—El Funding Loan, se cotizó hoy á 87 3/8 %.

—El trigo vale 27 chelines, el lino 33 id 6 peniques y el maiz *rye terms*, 16 chelines.

—

Amberes, 10—El precio del trigo, es de 16 francos, el del lino de 21 3/8 id y el del maiz de 8 3/4 id.

—

Rio Janeiro, 10—El cambio sobre Lóndres abrió á 7 1/4 peniques y cerró de 7 9/32 á 7 5/16.

—

Buenos Aires, 10—Con destino á Cuba vendióse un resto de carne tasajo del saladero de

la sucesion Garbino, calculado al rededor de 100.000 kilos con la garantia de 35 % en gorduras, á precio reservado.

—Los trigos barleta y tucela superiores, pagáronse á $ 8.80 y 8.90.

—El maiz amarillo superior, se vendió para exportacion á $ 3.35 y 3.20. En el Riachuelo disponible, vale $ 3.35.

Por morocho superior, se obtiene el precio de $ 3.50 y 3.60 y por húmedos $ 3.10 y 3.20.

—Para Setiembre, se ofrecen giros sobre compras de lanas, á 5.02 y para Diciembre á 5.05, pero los Bancos se abstienen en tomar, calculando los tipos todavia muy bajos.

Lóndres, 10—(á las 5.15 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 42.25 %.

Buenos Aires, 10—Oro, al contado, 277.10.
Oro, fin de mes, 277.50.
Cédulas 8 %, al contado, 17.20.
Cédulas F Nacionales, al contado, 92.00.
Cédulas G Nacionales, al contado, 87.00.
Banco Español, al contado, 120.00.
Fondos Públicos 1892, al contado, 71.00.
Consolidada de Santa-Fé, 1885, al contado, 43.00.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 40.50.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 47 5/8.
» Francia, 5.01.
» Alemania, 4.07.
» Bélgica, 5.02.
Sale Olympo.

Segunda rueda

Abrió . . . 277.50 | Cerró . . . 277.50

DEL LITORAL É INTERIOR

LLEGADA DEL GENERAL TAJES

Salto, 11—3 y 35 a. m.—(Via Concordia)—El general Tajes saldrá hoy para el Arapey, á fin de conferenciar con el general Villar.

Tanto el general Tajes como el doctor Campisteguy han sido muy visitados.

Aquí nadie duda del éxito de la embajada.—CORRESPONSAL.

FIESTA RELIGIOSA

TRANQUILIDAD

Dr. Lindoro Forteza, Dr. Juan B. Schiaffino, cónsul americano, ministro del Brasil Dr. Alberto Fialho, Laureano Brito, Mateo Magariños Veira, Dr. José V. Carvallido, E. Aguilar y Leal y familia, Cárlos Honoré, Antonio O. Villalba, Victor Albistur, Juan M. Echeverrito, C. Lavalleja Canstatt y familia, mayor José Moratorio y familia, Cárlos Perez Gomar y familia, Julio A. Gomez, Federico Capurro, coronel Gaudencio, Mayor Villaverde, Emilio Avegno, Cárlos A. ...

TRES COSAS

.˙. En la madrugada ... ocurrió un choque ... Kingswood é inglés ... á pique este último. ...

Geografía 1er. año: lúnes, miércoles y viérnes de 8 á 9 p. m.
Latin y Gramática 1er. año id id id de 7 1/2 á 8 1/2 p. m.
Aritmética: mártes, juéves y sábados de 2 á 3 p. m.
Francés 1er. año: mártes, juéves y sábado de 2 á 3 p. m.
Geografía 2.° año: lúnes, miércoles y viérnes de 9 á 10 a. m.

tacion Olmos, como asimismo los que pertenecian al batallon de Artillería de Plaza, que ha sido convertido en 2.° de Cazadores.

En libertad—En cumplimiento de lo dispuesto por el Consejo de Guerra Permanente, fué puesto ayer en libertad el cabo 2.° Eladio Tejera, perteneciente al regimiento 1.° de Caballería.

de Propios, de acuerdo con el proyecto de ensanche de 30 metros: determinado por el Superior Gobierno.

Dicha lineacion consiste en la union de la esquina formada por la calle 8 de Octubre y camino Propios con la que éste último camino forma con el de Goes.

Concediéronse ayer los permisos siguientes: Sociedad Mercado del Puerto, para practicar aberturas en un edificio situado en la calle 25 de ...

bultos venidos de Burdeos en el vapor Portugal, conteniendo útiles escolares y destinados á la Direccion General de Instruccion Pública.

El idioma francés en las escuelas—Se ha cometido al inspector departamental de escuelas, formule una reglamentacion para la enseñanza del idioma francés en las escuelas públicas del departamento de la capital que, como se sabe, viene practicándose hace algun tiempo por el profesor don Octavio L. Banguis.

del Midland del Uruguay pidiendo el libre despacho de 80 ruedas para wagones.

—Se ha autorizado el libre despacho solicitado por el Departamento de Ganadería y Agricultura de cantidades de semillas de trigo, maiz (diversas variedades de E. Unidos), y semilla de salt-brish, arbusto destinado á contener el avance de las arenas saladas.

—Autorízose el libre despacho de 43 bultos de material para las escuelas públicas, llegados de Burdeos en el vapor Portugal.

Ferrocarril del Oeste—Previo informe ...

VALOR DE LA PROPIEDAD

EL TIEMPO

IMPUESTO DE ABASTO

Noticias militares

Movimiento marítimo

TIBUNALES Y JUZGADOS

MUNICIPALIDAD

CASA DE DESINFECCION

Instruccion Pública

Ganadería y Agricultura

Obras públicas en Rivera

CASA DE GOBIERNO

LA BOLSA

Montevideo, Agosto 10 de 1898

UNIVERSIDAD

Los recibos presidenciales

FOLLETIN

ALEJANDRO DUMAS

EL CAPITAN PABLO

Despues de almorzar y comer

Duelo entre oficiales

DE PAYSANDÚ

Crónica policial

EL SUICIDIO DE ANOCHE

EL TIEMPO

Luis Morandi.

REGISTRO CIVIL

AVISOS DEL DIA

BALANCE

AL PÚBLICO

EL SIGLO vuelve, hasta cierto punto, á su antiguo sistema: suprime la edicion de la tarde y sigue apareciendo como diario de la mañana; y, sin embargo, cosa curiosa, podemos decir que retrocedemos para progresar, como bien lo han de palpar nuestros lectores.

La supresión de EL SIGLO vespertino es bien explicable. El interés mayor que ofrecía y puede ofrecer esa edición estaba en los telegramas. Eran necesarias dos ediciones para que el público lograra imponerse, de una manera completa, de los acontecimientos que se desarrollan en el mundo entero. Pero, ahora, ese interés desaparece, como lo vamos á probar.

A las reformas introducidas ya en nuestro servicio telegráfico, podemos hoy agregar una, que corona los esfuerzos que venimos haciendo para servir cumplidamente á nuestros lectores. EL SIGLO ha contratado la propiedad *exclusiva*, en nuestro país, del magnífico servicio directo que pone á *La Nacion* de Buenos Aires en comunicación con *Europa*, *Norte América* y *Brasil*. Ese refuerzo poderoso agregado á una seccion telegráfica que ya era bastante completa, suprime, como lo hemos ya insinuado, la principal razón de ser de la edición de la tarde.

EL SIGLO vuelve á ser pues diario de la mañana y, á los elementos de indiscutible valor que acabamos de mencionar, unirá un servicio completo de todas las secciones que pueden tener interés para nuestra poblacion nacional y extranjera. Esto, como es natural, producirá un aumento de material considerable, de tal manera que, para darle cabida, nos vemos obligados á aumentar el formato de nuestra hoja, *aumento de ocho columnas* ó sea de mas de una página sobre el formato anterior. Sin embargo, la cuota de suscripcion queda reducida á la mitad.

A esta gran edicion de nuestro diario agregaremos desde hoy otra, matutina igualmente, que comenzará á venderse á las nueve de la mañana, siendo su precio de 1 centésimo para los vendedores y de 2 centésimos para el público.

Esta *edicion popular* será del formato que tuvo EL SIGLO hasta ayer. Contendrá una parte del material de la edicion principal, *aunque sin llevar el editorial ni las informaciones comerciales*. En cambio, irán en ella las noticias que no alcancen á la primera edicion.

Tanto esta como la popular llevarán un folletin adaptado á la índole de cada una. Así, comenzamos hoy en la primera edicion á publicar la preciosa novelita "El Silencio" por Eduardo Rod, y en la otra publicaremos "El capitan Pablo" por Alejandro Dumas, para continuar luego con otras del mismo género.

Ambos folletines, una vez terminados serán coleccionados en volúmenes y los suscritores á la edicion grande podrán conseguir estos en nuestra imprenta con solo presentar el recibo correspondiente al último mes.

Así, pues, resumiendo lo dicho EL SIGLO tendrá dos ediciones de la mañana, en la forma siguiente:

1.ª de gran formato. Sale á las seis de la mañana. Cuota de suscripcion un peso.

2.ª de formato regular. Sale á las nueve. Precio de venta dos centésimos.

Ambas ediciones saldrán todos los dias sin exceptuar otros que el Viérnes Santo y el 25 de Agosto.

Aquellos de nuestros suscriptores que hayan pagado suscripciones adelantadas, podrán solicitar en la administracion de EL SIGLO les sea abonada la diferencia ó pedir, se les considere suscritores por un plazo doble del que falte para el vencimiento de la suscripcion pagada.

REMATES

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 12 de Agosto, en el salon calle Zabala 52, frente á la Bolsa.

10.000 árboles y plantas

Procedentes del conocido establecimiento Margat hnos., fundado en el año 1843.

A la 1 de la tarde en punto daremos principio al remate de una gran coleccion de plantas de adorno y flores para jardines, patios, vestíbulos y salones como ser: camelias, magnolias, palmas, helechos, latanias, chamarops, oleas fragrans, dicomas, variedades de palmas y coníferas.

ÁRBOLES FRUTALES

Todos injertados con el mayor esmero, naranjos de ombligo, id tangerinas, limon real y de todo el año, limas dulces, toronjas, olivos injertados de muchas variedades, duraznos, ciruelos, damascos, perales, manzanos, higueras y otras plantas que estarán á la vista. 1572-ag.6

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 14 de Agosto. En nuestro local el Tattersall, Agraciada 50 esquina Cuareim.

IMPORTANTE REMATE

3 toros puros y mestizos, carneros puros, 40 vacas y yeguas mestizas, 10 mulas de gran alzada, 20 potros para agricultores, jardineras, etc.

A la una de la tarde en punto procederemos al remate de un sobresaliente lote de animales vacunos y yeguarizos, á saber:

FACUNDO—Toro puro raza holandesa, 2 1/2 años.

CÓNDOR—Overo negro 3/4 sangre holandesa 2 1/2 años.

SOLON—Overo negro, 2 años, hijo de toro puro holandés y vaca 3/4 suiza.

LEOPARDO—Overo barcino, 3 años, hijo de toro puro normando y vaca 3/4 holanda.

CACIQUE—Barcino pampa, 2 años, hijo de toro puro normando y vaca suiza mestiza.

CATON—2 años, barcino, 3/4 sangre suiza.

MILANO—Osco requemado, 3/4 sangre suiza, 2 años.

TURCO—Osco, 3/4 sangre suiza, 20 meses.

PIZARRO—Osco, 3/4 sangre suiza, 20 meses.

Todos estos son descendientes de la famosa vaquada de la cabaña Santa Ecilda.

PROCEDENTES DE LA CABAÑA TORRE ALTA (Soriano)

20 hermosas yeguas mestizas de Trakehnen rusa y bolonesa.

PROCEDENTES DE LA ESTANCIA SAN GREGORIO (Soriano)

10 expléndidas mulas mestizas, especiales, de gran alzada, de 4 á 5 años, hijas de garañones importados.

EN SEGUIDA

Carneros puros, por liquidacion

5 notables carneros puros de la afamada raza Romny Marsh.

4 carneros puros raza Lincoln: todos procedentes de la acreditada cabaña The New Zealand and Australian Land Company Ld.

1 jardinera nueva, sin toldo, con patente; base de venta $ 50.

1 jardinera con toldo, muy fuerte en buen estado, base $ 75.

4 docenas palas (nuevas) marcas «Ideal» y «Electric», para agricultores, constructores, etc.

4 caballos mestizos, tordillos negros, aleccionados para silla, animales para paseo, etc.

Todos los animales estarán en el Tattersall la víspera del remate. 1581ag.7.

Laugarou y Vallaro

JUDICIAL

EL LUNES 22 Y MARTES 23 del corriente Agosto.

Importante remate de todas las existencias del gran

Taller Mecánico

Conocido por Etchebest, calle Treinta y Tres número 86 entre Cerrito y Piedras.

TASACION MUY BAJA

A la una de la tarde en punto, de acuerdo con el edicto inserto á continuacion, procederemos al remate de todas las existencias de ese bien montado establecimiento, consistente en máquinas para cepillar fierro, tornos de varias medidas, cilindro para doblar chapas, recortadora, máquinas punzon, id para agujerear fierro, torno á pozo, máquina para sacar espigas, un motor completo de 6 caballos fuerza, una caldera fuerza 8 id, trasmisiones, 32.000 kilos más ó menos para fragua, gran cantidad de obras concluidas, como ser: cocinas, hornillos, grifos, calentadores, accesorios para saladeros, quinches, etc. etc.

Un inmenso surtido de herramientas, fierro en barras, chapas, etc; fierro viejo para fundiciones, cobre y zinc para id, dos grandes depósitos de hierro para agua, báscula para 500 kilos y para 1.300 kilos. Caja de hierro y una gran variedad de artículos del ramo, cuyo detalle con la respectiva tasacion encontrarán los interesados en la oficina actuaria Rincon núm. 67 ó en nuestra casa Cerrito 187.

Base para la venta total $ 5023.41 cts.

Si no hubiera interesados por el todo, en un solo lote, procederemos á la venta en lotes, de acuerdo con el inventario y tasacion indicada.

Los compradores de las grandes máquinas y objetos de mucho peso, tendrán plazo para retirarlos hasta el día 4 de Setiembre próximo, libres de almacenaje.

Los artículos serán entregados en el sitio donde han sido rematados, siendo por cuenta de los compradores todos los gastos de desarme, peones, etc.

Garantía 10 ojo sin exclusion de personas.

EDICTO.—De mandato del señor Juez de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el día 22 y 23 del corriente á la 1 p. m. se vá á proceder á la venta por el martillero don José L. Laugarou, de todas las existencias pertenecientes al concurso de don Juan P. Cestau, teniéndose por base para la venta la tasacion practicada la que obra en autos, debiendo el mejor postor oblar el 10 por ciento á los efectos legales.—Montevideo, Agosto 4 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1531-ag.5.

Laugarou y Vallaro

JUDICIAL

EL SABADO 27 del corriente Agosto.—Importante remate en la Fundicion del Norte; calle Piedras núm. 371, casi esquina Juncal.

TASACION MUY BAJA

A las dos de la tarde en punto, de acuerdo con el edicto inserto á continuacion, procederemos al remate de las máquinas, cajas, etc., pertenecientes al concurso de don Juan P. Cestau, consistentes en: pescantes, cucharas y cajas para fundicion, tornos grandes y chicos, máquinas para fierro como ser: cepilladora, cortadora, para agujerear, trasmisiones, fuelle, un motor con fuerza de 6 caballos y muchos artículos del ramo, cuyo detalle con la respectiva tazacion encontrarán los interesados en la oficina actuaria Rincon núm. 67 ó en nuestra casa Cerrito 187.

Base para la venta total $ 1300.50 cts.

Si no hubiera interesados por el todo en un solo lote, procederemos á la venta en lotes, de acuerdo con el inventario y tasacion indicada.

Los compradores de las grandes máquinas y objetos de mucho peso, tendrán plazo para retirarlos hasta el día 4 de Setiembre próximo, libres de almacenaje.

Los artículos serán entregados en el sitio donde han sido rematados, siendo por cuenta de los compradores todos los gastos de desarme, peones, etc.

Garantía 10 por ciento sin exclusion de persona.

EDICTO—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que el dia 27 del corriente á las 2 p. m. en la calle Piedras núm. 371, se vá á proceder á la venta por el martillero José L. Laugarou, de todas las existencias de pertenencia del concurso de D. Juan P. Cestau, teniéndose por base para la venta la tasacion practicada que obra en autos, debiendo el mejor postor oblar el 10 por ciento á los efectos legales.—Montevideo, Agosto 4 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1563-ag.5.

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 25 de Setiembre en las Mangueras Echenique (Colon) proximas á la Tablada.

1er. gran remate-feria

Con el conc. de los principales criadores y ganaderos de la República.

Animales criados á campo, y medio galpon.

VACUNOS, YEGUARIZOS, MULARES, OVINOS Y PORCINOS, PARA CRIA, ABASTO, SALADEROS, INVERNADA, ETC.

La venta principiará á las 8 de la mañana. Detalles próximamente.

NOTA—Los señores estancieros que deseen concurrir con sus productos, pueden dirigirnos su correspondencia á nuestro escritorio Cerrito 187, donde esperamos sus órdenes y proporcionaremos los detalles precisos.

OTRA—Los animales destinados á la féria, deben estar, en el sitio del remate, tres dias antes del designado para la venta. 1562-ag.5.

Laugarou y Vallaro

A LOS ESTANCIEROS

ANIMALES DE RAZA

EXPOSICION

Para venta particular en nuestro local el Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim.

Carneros de la afamada raza Romny Marsh, procedentes de la *New Zealand and Australian Land Company. Ld.*

DUNDAS, toro puro de la raza *Durham*, nacido el 23 de Febrero de 1897, importado de Inglaterra, por el vapor inglés Horace.

La sangre de este animal es de primer órden, Durham Cruickshank, la mas apreciada en Inglaterra.

PROCEDENTES DE LA MUY ACREDITADA CABAÑA PLÖMER

14 hermosos carneros raza Rambouillet, establecimiento de los señores Lozano hnos. (República Argentina).

PROXIMAMENTE RECIBIREMOS

10 expléndidos toros de la raza Durham y Hereford, procedentes de Nueva Zelandia.

20 carneros Lincoln id id.

Por informes, ocúrrase á nuestro escritorio Cerrito 187, 1551ag.15.

Alejandro Montautt

DE NOCHE

De la expléndida coleccion de artículos japoneses últimamente expuestos al público en la calle Sarandí núm. 305 (altos), propiedad de don Cárlos Maveroff.

EL MIERCOLES 10, JUEVES 11, VIERNES 12 Y NOCHES siguientes á las 8 en punto.

En la calle Sarandí núm. 305.

Cantidad de jarrones hasta 1 metro 30 centímetros de altura, biombos en seda bordados y pintados, esteras de bambú, juguetes, juegos de tasas y servicio para té y café de finísima porcelana, mueblesitos, teteras, quitasoles, rinconeras, comoditas, faroles, muñecos, abanicos, pantallas, cortinas de cuentas, bandejas, platillos para copas, platos para postre, reberveros de bronce, platos para colgar y cantidad de género de seda bordados. 1559-ag.5.

Alejandro Montautti

DE NOCHE

Sensacional remate por reforma y ensanche de local.

De toda la riquísima y notable galería de cuadros al oleo, acuarelas, al pastel, á pluma, mármoles, bronces, esculturas en maderas y demás objetos artísticos de los más renombrados autores perteneciente al señor don Cárlos Maveroff, calle Sarandí número 305 altos.

EL MIERCOLES 10, JUEVES 11; VIERNES 12 y noches siguientes á las 8 en punto.

Notables telas al óleo—por Ripari, Danielli, Rinaldi, Ferri, Barucci, Tito, Gradi, Zocatelli, Lombardi, Pellegrini y Migliara.

Tres dibujos á pluma—por Fortuny.

Acuarelas Giacomelli, Colombo, Agrati, Leroy, Sala, etc.

Marmoles—Scaiabrini, Astorri, Novi, Labó.

Bronces—Detrier, Ferville, Dumaige.

Esculturas en madera, obras venecianas por N Candiani y Nessi.

AL MISMO TIEMPO

Grandes consolas con lunas de cristal vicceladas con y sin jardineras de uno y tres cuerpos, espejos para salon, vitrinas, etagères, mesitas de cristal pintadas de dos y tres estantes, escritorios para señora, tocadores, biombos con armazon de nogal esculturados.

Platinas finas—Juegos de té y lavatorio en estuche, fruteras, centros, aceiteras, servilleteras, etc. 1600-ag.5.

Cipriano C. Silva

Importante remate de vino tinto y blanco en cascos, nueces, higos secos, garbanzos y queso Raggiano.

EL JUEVES 11 del corriente á la 1 en punto frente al kiosko de Capurro procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda, despachado y al contado, con intervencion de la Direccion General de Aduanas lo siguiente:

20 cascos vino tinto español.
3 id id blanco español.
21 bolsas nueces.
10 bultos higos secos.
10 bolsas garbanzos.
3 barricas quesos Raggiano. 1576-ag..7.

Cipriano C. Silva

Importante remate judicial de una fraccion de terreno con edificios y demás mejoras y con playa para sacar arena, á inmediaciones del Buceo, segun el siguiente.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 24 del corriente á las 2 de la tarde en las puertas de este Juzgado, calle Rincon núm. 63, se vá á proceder á la venta en remate almonedá, y al mejor postor por el martillero don Cipriano C. Silva, asistido del actuario y a'guacil de este Juzgado, de la siguiente propiedad:

Una fraccion de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en el paraje conocido por Cardal á inmediaciones del Buceo en este departamento, compuesta de tres hectáreas seis mil ochocientos noventa y cuatro metros y cinco decimetros cuadrados, con ciento setenta y un metro y ochenta centímetros de frente al este sobre la calle Comercio y doscientos catorce metros y setenta y cinco centímetros de fondo al oeste, por donde linda, así como por el norte con los señores Reyes y Trapani y por el sud con el Rio de la Plata. Se previene que el mejor postor en el acto del remate oblará el diez por ciento del precio de venta y que se manda vender en los autos seguidos por don Leopoldo Matteo contra los señores Folle Schelloto y Ca. por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Agosto 6 de 1898.—*Antenor R. Pereira*—escribano público. 1577-ag.7

Cipriano C. Silva

Importante remate de comestibles y variedad de artículos en el depósito calle 25 de Agosto núm. 98 entre Zabala y Solis.

EL del corriente á la 1 en punto, procederé á la venta por órden de varias casas introductoras, de cantidad de artículos del ramo de primera calidad, consistiendo en un completo surtido de comestibles y otros, cuyo detalle daré oportunamente. 1531-ag.2.

Cipriano C. Silva

Importante remate de una partida de alcohol en damajuanas, de 40 grados Cartier; en el depósito calle 25 de Agosto núm. 98 entre Zabala y Solis.

EL del corriente á la 1 en punto, procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda, despachado y al contado.

Una partida alcohol en damajuanas de 40 grados Cartier, clase superior y en perfecto estado. 1569-ag.6.

Juan A. Capurro

En el depósito «Bóvedas».—Por órden y cuenta de la Direccion General de Aduanas.

EL JUEVES 11 del corriente á la 1 p. m. procederé á vender por cuenta y órden de la Direccion General de Aduanas, á la vista, al mejor postor y dinero de contado.

Una partida de cien sacos arroz de 100 kilos cada uno parte con cáscara y parte sin ella. La venta es despachado y libre de derecho. Pido puntualidad. 1570-agt.6.

Rafael Ruano

De muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, etc., mostradores, armazones, aparatos á gas, divisiones, alfombrados, etc.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal todos los jueves

A LA 1 P. M.

Remataré gran variedad de artículos de tienda, bazar, almacen, ferretería, libros en varios idiomas, alhajas, dulces, conservas, etc.

A LAS 2 P. M.

Muebles nuevos y usados, alfombras, aparatos á gas, estufas, 1 ascensor, 1 armazon, 1 mostrador, 1 gran armario, divisiones, tablas y gran variedad de artículos que estarán á la vista antes del remate.

Nota—Adelanto dinero sobre muebles ó artículos para la venta en remate. prm.

José Caramès

Colosal remate de todos los objetos que componen la gran exposicion japonesa instalada en la mueblería del señor Ferretjans, situada en la calle 18 de Julio núms. 85 y 87.

Llamo muy especialmente la atencion del público para que visite dicha exposicion y se dé exacta cuenta de la inmensa cantidad de objetos tanto de adorno como de comedor.

Estos objetos han sido recibidos directamente del Japon.

EL JUEVES 11, VIERNES 12 Y SABADO 13 á las 8 en punto de la noche, procederé á la venta en remate público y al mejor postor sin retirar lote, de todos los objetos que en parte detallo:

Grandes paraguas chinescos, carpetas, biombos, stores, figuras, cuadros, cortinas, macetas jarrones, pantallas, juegos de thé, armaritos escritorios, papeleras, bandejas, mesitas, ettaggeres é infinidad de otros objetos que no detallo y que estarán á la vista.

Invito al público para que visite dicha exposicion, y se convencerá de lo excepcional de este remate.

Victorica y C.ª

ATENCION GANADEROS

EL JUEVES 11 de Agosto venderé al mejor postor 6 toros Durham, puros, importados directamente de Inglaterra, 18 de Julio 373 y 375.

AL MISMO TIEMPO

2 caballos de silla, mestizos, uno de ellos de la cabaña de Reyles; un caballo de silla sangre de carrera 15/16, picazo negro, muy manso, hijo de Terminacion y de Zoé; una yegua Trakenen para tiro y silla; dos caballos de silla y tiro; un petizo de silla y dos lechones Jorkshire. 1574-ag.7.

Adolfo Bullrich y Ca.

CABAÑA RANZIN

Cerca de Zussown, Pomernia Prusia, del señor Barona, J. von Homeyer, 24 notabilísimos carneros sagre pura Rambouillet, entre ellos 12 de la alta reserva y 7 de la reserva de la cabaña. Forman un ote excepcional y una del las mejores remesa que ha enviado el señors Homeyer.

EL VIERNES 12 de Agosto, á las 3 p. m. se rematarán en nuestra casa, San Martin 254 y Florida 273 (Buenos Aires), donde pueden verse. Los productos de esta cabaña han obtenido en la última Exposicion de Chicago, 11 primeros premios, 6 segundos y 1 tercero. Catálogos detallados pueden obtenerse en nuestro escritorio. 1593-Ag.11.

J. Rios Lara

JUDICIAL

De 51 solares en el Recreo de las Piedras.—El LUNES 15 de Agosto á las 12 1/2 p. m. y en el lugar de su ubicacion.

EDICTO.—De mandato del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 15 del entrante Agosto á las 12 1/2 p. m. se vá á proceder á la venta por el martillero don Julio Rios Lara en el lugar de su ubicacion, paraje conocido por «Recreo de las Piedras» en el pueblo del mismo nombre, de cincuenta y un solares de erreno que á continuacion se mencionan:

Manzana núm. 11; solar núm. 9, área 331 m. 67 c.; manzana núm. 12, solar núm. 1, área 224 ms; 41 cs.; solar núm. 21: área 289 ms, 99 cs.; manzana núm. 16, solar núm. 3, área 213 ms. 99 cs.; solar núm. 4, 253 metros 09 cs.; solar núm. 5. área 253 ms. 09 cs.; solar núm. 14, área 289 ms. 15 cs.; solar núm. 21, área 318 ms. 76 cs.; solar núm. 22, área 321 ms. 72 cs.; solar núm. 23, área 262 ms. 15 cs.; solar núm. 24, área 262 ms. 48 cs.; solar núm. 25, área 315 ms. 46 cs. Manzana núm. 18; solar núm. 8, área 221 ms. 36 cs.; solar núm. 20, área 221 ms. 36 cs. Manzana núm. 20; solar núm. 11, área 221 ms. 36 cs. Manzana núm. 23; solar núm. 1, área 290 ms. 72 cs.; solar núm. 2, área 265 ms. 64 cs.; solar núm. 3, área 265 ms. 64 cs.; solar núm. 10, área 194 ms. 80 cs.; solar núm. 11, área 269 ms. 33 cs.; solar núm. 12, área 266 ms. 37 cs.; solar núm. 16, área 221 ms. 36 cs.; solar núm. 17, área 221 ms. 36 cs. Manzana núm. 24; solar núm. 1, área 275 ms. 09 cs.; solar núm. 2, área 238 ms. 35 cs.; solar núm. 3, área 325 ms. 04 cs.; solar núm. 4, área 235 ms. 30 cs.; solar núm. 5, srea 235 ms. 38 cs.; solar núm. 6, área 235 ms. 38 cs.; solar núm. 18 área 271 ms. 77 cs. Manzana núm. 28; solar núm. 14, área 280 ms. 58 cs. Manzana núm. 29; solar núm. 1, área 234 ms. 42 cs.; solar núm. 2, área 221 ms. 36 cs.; solar núm. 3, área 236 ms. 12 cs.; solar núm. 4, área 236 m. 12 cs.; solar número 5, área 236 ms. 12cs.; solar núm. 6, área 381 ms. 26 cs.; solar número 7, área 377 ms. 39 cs.; solar número 8, área 374 ms, 29 cs. Manzana número 29; solar número 9, área 270 ms. 75 cs. Manzana P; solar número 5, área 160 ms. 16 cs.; solar número 6, áre; 157 ms. 28 cs.; solar número 7, área 154 ms. 40 cs. solar número 11, área 289 ms. 99 cs. solar número 12, área 243 ms. 50 cs.; solar núm. 13, área 243 ms. 50 cs.; solar núm. 16, área 1121 ms. 95 cs. Manzana E; solar núm. 12, área 273 ms. 02 cs.; solar núm. 13, área 273 ms. 02 cs.; solar núm. 14, área 273 ms. 02 cs.; solar núm. 15, área 389 ms, 65 cs.

La venta ha sido decretada en los autos del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, y el mejor postor oblará el 10 % de su oferta en garantía.—Montevideo, Julio 14 de 1898.—*Benjamin Pereira*, Actuario.

Nota—Por plano y mas datos ver al rematador, Rincon 19. 1439-Jl-15

Eastman y Lauz

Importante remate de campos en el departamento del Salto.

1328 HECTAREAS—1858 METROS

Tasacion bajísima, $ 6 la hectárea, base para la venta 2/3 partes ó sean $ 4 la hectárea.

El dia 16 del corriente mes de Agosto á las 3 de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, venderemos por órden y cuenta de la Comision Liquidadora del Banco Nacional y con asistencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda, esta importante fraccion de campo, ubicada en la 3.ª seccion judicial del departamento del Salto, paraje conocido por Matsojo; compuesto de 1328 hectáreas, 1858 metros, lindando por el Norte con don Balduino de Mello, por el Sud con don Gaspar Piris da Rosa, por el Este con don Fabian Fagundez y por el Oeste con el citado Gaspar Piris, testamentaria Ferreyra y campos fiscales.

Este campo está alambrado, tiene poblaciones, corrales, etc., con buenas aguadas y monte. Como calidad y condiciones no hay nada mejor.

Su arrendamiento actual es de $ 550 por año. No tiene contrato y por consiguiente está disponible para el comprador previo plazo de ley.

El comprador entregará 10 % en garantía de su oferta.

Los títulos son perfectos y están á la disposicion de los interesados en la oficina de la Comision Liquidadora del Banco Nacional.

Por mas informes ocurrir al escritorio de los ematadores, calle Piedras 157. 1545-ag.3

Pietracaprina y Rozés

Remates semanales

LOS MARTES y MIERCOLES, á la 1 p. m. en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite.

De ferretería, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene, etc., etc.

LOS MIERCOLES, Muebles, camas de madera, de fierro, lavatorios, mesas, toalleros, perchas, juegos de sala, 3 cocinas económicas para familia, 1 gran cocina económica para restaurant ó fonda, 1 portier de reps, 1 bicicleta Gladiador, etc., etc. prm.

Julio R. Alvarez

De una fraccion de terreno con lo en el edificado y demas mejoras que contiene, en la calle Reducto núm. 193.

Compuesto de un área de 7452 metros 75 centímetros. Pared por medio con la estacion del Tranvia del Reducto. Tasacion bajísima $ 0.80 cts. el metro. Base de venta 2/3 partes ó $ 0.53 cts.

EL SABADO 20 del corriente á las cuatro de la tarde y en lugar de su ubicacion venderé este terreno de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al públicc que el dia 20 del corriente á las 4 de la tarde y por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta de un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, compuesto de una área de 7.452 metros con 75 cents. cuads., ubicada dentro de los límites siguientes: por el Norte con la fraccion núm. 3 de don Pedro Zás, por el Sud con fraccion núm 5, adjudicada á doña Cándida Zás de Echevarria y por el Este con terreno de la Sociedad Inmobiliaria y don Felipe Quirque y por el Oeste con el camino del Reducto, que avaluado á razon de 0.80 centésimos el metro cuadrado importa un total de $ 5.961,61.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto del remate consignará el 10 por ciento en garantía á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en la misma propiedad y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Ambrosio Zás.—Montevideo, Agosto 4 de 1898.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 1564-ag.5.

Fernando Pou

JUDICIAL

Gran remate de terrenos divididos en solares. Lindando con las quintas de Wilson, O'Neill y Zoa Fernandez—sobre la calle de Goes.

Por órden de los señores síndicos de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas y por mandato del señor Juez Ldo. de Comercio doctor don Pedro E. Garzon.

Venta á la mayor oferta y al contado—Oportunidad para hacerse de un lindo solar donde construir una casa de recreo.

El Trenvia Oriental pasa por frente de alguno de ellos y los demás están próximos.

El domingo 21 de Agosto próximo á las 2 en punto de la tarde y en el lugar de su ubicacion—Segun lo determina el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E Garzon, se hace saber al público que el 21 de Agosto próximo á las 2 de la tarde se vá á proceder por el martillero don Fernando Pou al mejor postor y en el lugar de su ubicacion á la venta de los siguientes bienes:

1.º Los solares núms. 14, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33 y 39 de la fraccion letra B del plano del agrimensor Lerena.

2.º Los solares núms. 6, 19, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34 y 35, y solar letra M. de la fraccion letra C. del mismo plano.

3.º Los solares núms. 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21 que corresponden á la fraccion letra D. del mismo plano.

4.º Los solares números 20, 26, 27, 34 y 35 de la fraccion letra A del indicado plano.

5.º Los solares números 1, 2, 3, 8, 9, 20, 37, 41, 42 y 46 del lote letra B.

6.º Los solares números 3, 7, 8, 20, 21, 17 y 18, del lote letra C.

7.º El solar número 8 del lote letra D.

8.º La fraccion señalada en el mismo plano con la letra N.

Los títulos que corresponden á los terrenos mandados vender, lo mismo que el plano, se encuentran de manifiesto en este Juzgado á disposicion de los interesados.

Se previene que el mejor postor consignará el 10 por ciento de su oferta á los efectos legales y que los gastos de escrituracion son de cuenta de los compradores.

Estas propiedades se mandan vender en los autos del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas.—Montevideo, Julio 20 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario.

NOTA—Por mas datos, casa del rematador calle 33 núm. 149. 1464-jl.21.

Fúnes, Lagos y Ca.

BUENOS AIRES

3 magníficos toros Hereford puros, origen puro, hijos de padre y madre importados, procedentes de la estancia La Norumbega, en 9 de Julio, del señor Gardner B. Perry.

En nuestra casa, calle San Martin núm. 153 (Buenos Aires.)

EL MIERCOLES 31 de Agosto, á las 2 p. m. Despues mas detalles. 1605-ag.17

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 15 de Abril de 1898 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29
	a. m.	a. m.	a. m	a. m.	a. m.	a. m.	p m	p. m.	p. m.	p. m.	p m	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Central . . . S.	6 30	7 —	7.46	9 30	10.30	11 —	1 —	2 —	3.40	5 —	5 25	6 —	7 10	8.20	9.40
Bella Vista	6.40	7.10	7.50	9.38	10.38	11 10	1. 7	2. 7	3.48	5. 7	5.31	6. 7	7.18	—	9.48
Yatay	6.43	7 17	7 56	9.44	10 41	11.16	1.13	2.13	3 55	5.13	5 39	6.13	7.25	—	9.54
Sayago (Empalme)	6.56	7.25	8. 6	9.52	10.52	11.26	1.21	x 2.21	4. 5	5.20	5.47	x 6.20	7.33	x —	10. 2
Colon	—	7.32	—	9.58	—	11.32	1.28	2 28	4.11	5.25	—	6.25	x 7.40	—	10. 8
Sayago (Empalme). S.	—	7.27	—	9.54	—	11.28	1.23	2.23	4 7	5.22	5 52	6.22	7.48	—	10. 4
Peñarol . . . Ll.	7. 5	7.32	8.15	9 59	10.58	11.33	1 28	2.28	4.12	5.27	—	6.27	7.53	—	10 9
Independencia	—	7.42	—	10,10	—	11.42	1.38	2.38	4.21	5.31	—	6.36	7.50	9. 0	10.18
Piedras . . . Ll. / S.	—	7.52 / 8 —	—	10.20	—	11.52 / 11.56	1.45	2.45	4.28	5.40 / 5.45	—	6.43	7.57	9.10	10 25
Progreso		x 8.15		—		p. m. 12.10	—		—	5.53		—		—	—
Juanicó		8.30		—		12 30	—		—	6. 8		—		—	—
Canelones . . Ll. / S.		8 45		—		12 46	—		—	x 6 10		—		9 50	—
Margat		9 —		—		1. 2	—		—	6.29		—		—	—
Santa Lucía . Ll. / S.		9.15 / 9 22		—		1 20 / 1 25	—		—	6 40 / 6.45		—		10.18 / 10.28	—
25 de Agosto . . Ll.		9.32		—		x 1.35	—		—	6.51		—		—	—
25 de Agosto . . S.		—		—		1.45	—		—	6 59		—		—	—
Capurro		—		—		2 —	—		—	7.12		—		—	—
Rodriguez		—		—		2.20	—		—	7.30		—		—	—
Raigon*		—		—		—	—		—	—		—		—	—
San José . . . Ll.		—		—		2.55	—		—	8 —		—		—	—
25 de Agosto . . S.		9.46		—		—	—		—	—		—		—	—
Kilómetro 77		10 10		—		—	—		—	—		—		—	—
Isla Mala		10.40		—		—	—		—	—		—		—	—
Kilómetro 101*		—		—		—	—		—	—		—		—	—
Florida . . . Ll. / S.		11.15 / x11 45		—		—	—		—	—		—		a. m. 12.15 / 12 35	—
La Cruz		p. m. 12.26		—		—	—		—	—		—		—	—
Sarandí . . . Ll. / S.		1 2?		—		—	—		—	—		—		2.15 / 2.25	—
Kilómetro 173		1.45		—		—	—		—	—		—		—	—
Coñí		2 14		—		—	—		—	—		—		—	—
Durazno . . . Ll. / S.		2.50 / 3 —		—		—	—		—	—		—		3.50 / 3.55	—
Yí		3.15		—		—	—		—	—		—		—	—
Villasboas*	—	—	—	—		—	—		—	—		—	—	—	—
Molles	—	4 15	—	—		—	—		—	—		—	—	5 20	—
Rio Negro . . . Ll.	—	5. 5	—	—		—	—		—	—		—	—	6 5	—
Rio Negro . . . S.	—	a. m. 6 30	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7.10	—
Kilómetro 288	—	7. 5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7.45	—
Cardoso	—	7.53	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	8 30	—
Achar . . . Ll. / S.	—	8 55	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	9.35 / 10 10	—
Pampa	—	9.22	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	10.50	—
Piedra Sola (G. Netto)	—	10.35	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	11 52	—
Tambores	—	11.26	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	p. m. 12.34	—
Valle Eden	—	11.53	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1. 5	—
Tacuarembó . . Ll. / S.	—	p. m. 12 30 / 1 —	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1.45 / 2.10	—
Bañado de Rocha	—	1 38	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2.48	—
Paso del Cerro	—	2.10	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.30	—
Laureles	—	2.40	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.53	—
Paso Tranquera	—	3 30	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4.10	—
Paso Ataques	—	4 —	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5.10	—
Rivera . . . Ll.	—	4.50	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6 —	—

(Columnas verticales: 1 — Véase ramal á Minas y F. C. U. del Este; 5 — Véase ramal á Nico Perez; 9 — Véase ramal á Minas; 15 — DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS; 21 — Véase ramal á Minas; 25 — DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS; 27 — Martes y Sábados; Domingos y Miércoles; 3 — Viernes)

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30
	a. m	a. m.	a. m	a. m.	p. m.	p. m.	a. m	p. m.	p. m	p. m.	p m	p. m.	p m	p. m.	a. m
Rivera . . . S.	—	—		—	—		8.—	—	—	—	—	—	—	—	9. 5
Paso Ataques	—	—		—	—		8 45	—	—	—	—	—	—	—	9 53
Paso Tranquera	—	—		—	—		9 18	—	—	—	—	—	—	—	10. 8
Laureles	—	—		—	—		10. 8	—	—	—	—	—	—	—	11.13
Paso del Cerro	—	—		—	—		10.38	—	—	—	—	—	—	—	11.48
Bañado Rocha	—	—		—	—		11.15	—	—	—	—	—	—	—	p. m. 12.20
Tacuarembó . . Ll. / S.	—	—		—	—		11.45 / p. m. 12 15	—	—	—	—	—	—	—	12.50 / 1 20
Valle Eden	—	—		—	—		1. 5		—	—		—	—		2.10
Tambores	—	—		—	—		1.40		—	—		—	—		2.45
Piedra Sola (Gral. Netto)	—	—		—	—		2.50		—	—		—	—		3.35
Pampa	—	—		—	—		3 21		—	—		—	—		4.29
Achar	—	—		—	—		4. 6		—	—		—	—		5.11
Cardoso	—	—		—	—		5. 6		—	—		—	—		6.11
Kilómetro 288	—	—		—	—		5 5		—	—		—	—		6.53
Rio Negro . . . Ll.	—	—		—	—		6 2		—	—		—	—		7.25
Rio Negro . . . S.	—	—		—	—		a. m. 6.35		—	—		—	—		9.—
Molles	—	—		—	—		7 2		—	—		—	—		9.55
Villasboas*	—	—		—	—		—		—	—		—	—		—
Yí	—	—		—	—		8 25		—	—		—	—		—
Durazno . . . Ll. / S.	—	—		—	—		8 4 / 8 50		—	—		—	—		11.— / 11.10
Coñí	—	—		—	—		9.25		—	—		—	—		—
Kilómetro 173	—	—		—	—		9.50		—	—		—	—		—
Sarandí . . . Ll. / S.	—	—		—	—		10.17		—	—		—	—		a. m. 12.35 / 12.45
La Cruz	—	—		—	—		11. 7		—	—		—	—		—
Florida . . . Ll. / S.	—	—		—	—		x 11 40 / p. m. 12 10		—	—		—	—		2,25 / 2.50
Kilómetro 101*	—	—		—	—		12.45		—	—		—	—		—
Isla Mala	—	—		—	—		1.1		—	—		—	—		—
Kilómetro 77	—	—		—	—		—		—	—		—	—		—
25 de Agosto . . Ll.	—	—		—	—		x 1.35		—	—		—	—		—
San José . . . S.	—	a. m 6.15		—	—		—		—	—		p. m. 4.—	—		—
Raigon*	—	—		—	—		—		—	—		—	—		—
Rodriguez	—	6.45		—	—		—		—	—		4.35	—		—
Capurro	—	7 —		—	—		—		—	—		5. 5	—		—
25 de Agosto . . Ll.	—	7. 8		—	—		—		—	—		5.24	—		—
25 de Agosto . . S.	—	7.12		—	—		1 38		—	—		5.30	—		—
Santa Lucía . . Ll. / S.	—	7.18 / 7.27		—	—		1.48 / 1.53		—	—		5.40 / 5.45	—		4.20 / 4.30
Margat	—	7.37		—	—		2. 9		—	—		6.—	—		—
Canelones . . Ll. / S.	—	7.49		—	—		2.21 / 2.30		—	—		x 6.19 / 6.25	—		5.—
Juanicó	—	8 1		—	—		2.39		—	—		6.42	—		—
Progreso	—	x 8 15		—	—		2 58		—	—		6.57	—		—
Piedras . . . Ll.	—	8.25		—	—		3.13		—	—		7.15	—		—
Piedras . . . S.	a. m 6.15	8 3	—	a. m. 10.55	p. m. 2.—		3.18	—	p. m 4.55	p. m. 6.—	—	7.22	p. m. 8.15	p. m. 9.20	5.47
Independencia	6.53	8.38	—	11. 2	2. 8		3.27	—	5. 2	6. 7	—	7.30	8.22	9.27	—
Colon	7. 5	8.45	—	11.12	2.16		3.38	—	5.10	6.15	—	x 7.40	8.30	9.35	—
Peñarol . . . S.	7.—	8.40	9.20	11. 7	2.11	2 36	3.33	4.20	5. 5	6.10	6 30	7.35	8.25	9.30	—
Sayago (Empalme) Ll.	7 5	8.45	—	11 14	2 16	—	3.3?	—	5.10	6.15	—	7.40	8 30	9.35	—
Sayago (Empalme) . S.	7.11	8.51	9 25	11.18	x 2.22	2.42	3 44	4.25	5.16	x 6.23	6.36	7 46	x 8.36	9.41	—
Yatay	7.19	8.5?	9.33	11.26	2.30	2.50	3.52	4.33	5.24	6.29	6 41	7.55	8.45	9.49	—
Bella Vista	7.25	9. 5	9.39	11.32	2 36	2.58	4.—	4 39	5.30	6 35	6.50	8. 1	8.50	9.55	—
Central . . . Ll.	7.33	9 13	9.47	11.40	2 44	3.10	4.10	4.47	5 38	6.43	7.—	8.11	9.—	10. 8	6.30

(Columnas verticales: 6 — Véase ramal á Minas; 12 — Véase ramal á Nico Perez; 14 — Los dias Sábados solamente; 16 — Véase ramal á Minas y F. C. del Este; 20 — DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS; 22 — Véase Ramal á Minas; 28 — DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS; 30 — Lunes y Jueves; Martes y Viernes)

Ramal á Nico Perez

SALIDAS — ESTACIONES	5		REGRESOS — ESTACIONES	12	
	a. m			a. m.	
Central . . . S.	7.40	—	Nico Perez . . . S.	7 —	—
Bella Vista	7.50	—	Illescas	7.41	—
Yatay	7.56	—	Mansevillagra	8.24	—
Sayago	8. 6	—	Cerro Colorado	9.24	—
Peñarol	8.15	—	Reboledo	9.57	—
Treinta y Tres. Ll. / S.	8.30 / 8 35	—	Fray Marcos (Latorre)	10.47	—
Toledo	x8 52	—	Chamiso*	11.20	—
Sauce	9.22	—	San Ramon . . . Ll.	x11 35	—
Santa Rosa	10. 2	—	San Ramon . . . S.	p. m. 12. 5	—
Cazot	x10 25	—	Cazot	12.43	—
San Ramon . . Ll. / S.	11 — / x11 35	—	Santa Rosa	1. 3	—
Chamiso*	11.50	—	Sauce	1 38	—
Fray Marcos (Latorre)	p. m. 12.25	—	Toledo	2. 4	—
Reboledo	1 16	—	Treinta y Tres . Ll. / S.	2.19 / 2.23	—
Cerro Colorado	2 —	—	Peñarol	2.36	—
Mansevillagra	2 50	—	Sayago	2.42	—
Illescas	3.45	—	Yatay	2.50	—
Nico Perez . . . Ll.	4.30	—	Bella Vista	2.58	—
			Central . . . Ll.	3.10	—

Ramal á Minas

SALIDAS — ESTACIONES	1	9	21	REGRESOS — ESTACIONES	6	16	22
	a. m.	a. m.	p. m		a. m.	p. m.	p. m.
Central . . . S.	6.30	10.30	5 25	Minas . . . S.	—	—	2.20
Bella Vista	6.40	10.38	5.33	Solis	—	—	2.56
Yatay	6.46	10.41	5.39	Montes	—	—	3 28
Sayago	6.56	10.52	x 5.47	Migues	—	—	3.53
Peñarol	7 5	10.58	5.52	Tapia	—	—	4.23
Treinta y Tres. Ll. / S.	7.20 / 7.25	11.12 / 11.18	6. 5 / x 6 10	La Sierra F. C. U. del E. . S.	—	1.10	—
Toledo	7.40	11.32	6.24	Piedras de Afilar (parada)	—	1.30	—
Suarez	7.51	11.41	6 36	Mosquitos	—	2. 5	—
Pando . . . Ll. / S.	8. 5 / 8.15	11.58 / 12. 3	6.50 / —	Las Toscas (Parada)	—	2.25	—
Olmos	8.25	p. m. 12.10	—	Olmos Empalme . . . Ll.	—	2.55	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.35	12.15	—	Olmos Empalme F. C. U del E. S.	—	3 10	5. 5
Olmos Empalme F. C. U. del E. S.	9 —	—	—	Olmos	—	3.15	5.10
Las Toscas (Parada)	9 30	—	—	Pando . . . Ll. / S.	— / 8.25	3 21 / 3.25	5.20 / 5.25
Mosquitos	9.50	—	—	Suarez	8.40	3.39	5 40
Piedras de Afilar (parada)	10.25	—	—	Toledo	x 8.52	3.49	5.53
La Sierra . . . Ll.	10.45	—	—	Treinta y Tres. Ll. / S.	9. 5 / 9.10	4. 4 / 4.10	x 6.10 / 6.15
Tapia	9.20	—	—	Peñarol	9.20	4.20	6.30
Migues	9.50	—	—	Sayago	9.25	4.25	6.36
Montes	10. 5	—	—	Yatay	9.33	4.33	6.44
Solis	10 40	—	—	Bella Vista	9.39	4 39	6.50
Minas . . . Ll.	11.20	—	—	Central . . . Ll.	9.47	4.47	7 —

TREN LOCAL

ESTACIONES	1	9	21	ESTACIONES	6	16	22
	a. m.		p. m.		a. m.		p. m.
Cordon	6.20	—	5 —	Treinta y Tres	9.20	—	6.25
Union	6.35	—	5.15	Union	9.40	—	6.45
Treinta y Tres	7 —	—	5 55	Cordon	9 55	—	7 —

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada Raigon, Ituzaingó, y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

» 2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. Estos mismos trenes á y de Rivera pararán 30 minutos en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

» 4—Los trenes Números 27 y 30 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 5—Los trenes Números 9 á Empalme Olmos y 16 de «La Sierra» no tendrán combinación para Unión y Cordon.

» 6—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 11, 13, 15, 17, 19, 23, 25 y 29 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.

» 7—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 8, 10, 14, 18, 20, 24, 26, y 28 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.

» 8—Los pasajeros que viajen para la línea del Ferro C. Midland y que ocupen camas en el tren N.º 27 tendrán que trasbordarse en Rio Negro, y los que viajen para la línea Rivera no tendrán necesidad de trasbordarse, pues los dormitorios seguirán hasta Achar.

» 9—En combinacion con los trenes Números 1 y 16 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa.

» 10—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 27 y 30, correrán los trenes locales Números 3 y 14 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Viernes y de Rivera los Sábados. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren Número 3 los dias Jue es en Central para seguir, el Viernes, pudiendo regresar de Rivera los Sábados, llegando á Central los Domingos por tren 14. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 17 y 30.